

LA VOZ DE CANTABRIA

DIARIO GRAFICO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Aire de la calle

La marquesa Pilar y el reo político

Cuando llegamos al claro palacio de la marquesa Pilar Henestrosa y sale a recibirnos con su aire de gran señora que envuelve santamente en la estameña de un hábito monjil, vienen a nosotros, por una asociación de ideas literarias, aquellos pasajes romancescos en que don Ramón María del Valle Inclán describe a la abadesa de Viana del Prior, "aquella pálida Isabel Montenegro y Bendaña". "El amable marqués de Bradomin—añade Valle Inclán—tenía lágrimas en los ojos al entrar en el locutorio del convento, donde le esperaba su prima con las manos tan blancas que parecían hechas del pan de las hostias". Unas manos así, finas y aristocráticas, "hechas del pan de las hostias", nos ha tendido la marquesa-monja al saludarla. Y ha sonado su voz ceremoniosa como un eco:

—¡Ha tenido usted una mala tarde!

En efecto; la tarde del domingo, hora no sabemos qué recónditos dolores, con el llanto deshecho de una fría lluvia. El palacio de la noble marquesa, moderno y claro y encuadrado en un *parterre* inglés, está como caído en el fondo de un hondo pozo, cuyas paredes son unos montes cortados a pico. En el valle de los palacios, que es Arenas de Iguña, el paisaje tiene también un tono aristocrático, de penitencia y de ilusión. Porque nada hay tan delicadamente fino como esta vida de cenobio áureo de los grandes señores que desdeñan el plebeyo oropel de las cortes y viven en el seno de los humildes reverdeciendo el patriarcado de la nobleza antigua.

Noble por los cuatro costados esta Pilar Henestrosa, se siente hermana de todas las grandes casas españolas por

parentescos que se entretajan, como en una enredadera, las finas ramas.

A nosotros no nos lleva hasta ella más que el imperioso deber de saludarla. Mujer ilustre por su inquietud espiritual, sus polémicas con otra gran mujer, Matilde de la Torre, la han dado justa nominación. Los escritos de la señora marquesa han recorrido toda España, entre adhesiones y polémicas. Y, aparte del valor intrínseco de esos artículos, el punto político en que está colocada es simpático y original. La señora marquesa de Casa Henestrosa defiende al Rey, porque defenderle fué tradición y deber de los suyos; pero le defiende desde un punto de vista humano y liberal. No es la suya la ciega adhesión del palatino, para el que no existe más que el Monarca. Para la marquesa Pilar existen otras muchas cosas y, entre ellas, el pueblo y la justicia. Podrán discutirse sus ideas, pero hay que rendirse en una reverencia dieciochesca ante el corazón generoso e intrépido, la cabeza fecunda "y las manos tan blancas que parecen hechas con pan de hostias".

Y a hacer tal reverencia fuimos nosotros la tarde del domingo a Arenas de Iguña. Era un tributo que debíamos a nuestra ilustre colaboradora.

En la salita en que nos recibe, sobria, severa y alegre al mismo tiempo, libros y folletos sobre diversos muebles, son las migajas de un reciente festín intelectual. La señora marquesa acaba de tomar su té de doctrinas e ideas. Curioseamos uno de los folletos. Es una de las últimas conferencias políticas de don Niceto Alcalá Zamora.

—¡Su antagonista!—aventuramos recordando aquel sonado artículo con que la señora marquesa contestó a la afirmación de fe republicana del elocuentísimo exministro y jurisconsulto.

—Mi antagonista—asiente—y ya mi amigo. ¿Qué, le extraña a usted?

A nosotros no nos extraña nada, porque esta noble flor de aristocracia vive siempre en zona de elevación moral, muy por encima de las pasiones e ideas vulgares. En ella son posibles todos los gestos del Romancero.

Pero este episodio de su relación epistolar con don Niceto Alcalá Zamora, el reo político de la Cárcel Modelo de Madrid, bien merece ser difundido para honor de la insigne dama. Es un paso caballeresco que ilustra por igual a la marquesa y al político, que en él tienen su parte.

La marquesa—como una marquesa vendedana en la Revolución del 93—salió a la defensa del Rey y retó a singular combate a quien del Rey se separaba. Y el tribuno, agredido por las manos finas y blancas, contestó desde la tribuna del Ateneo de Valladolid como contestan los hombres de honor: deshojando a los pies de la marquesa vendedana, fiel trasunto de la Rochejaqueleine, un manojo de rosas frescas.

Y en respuesta al homenaje hidalgo, nuestra marquesa, la marquesa Pilar Henestrosa, tan pronto como supo que el hombre ilustre estaba en prisión y sometido a un proceso gravísimo, le escribió una carta, cuyo sobre rezaba así: "Excelentísimo señor don Niceto Alcalá Zamora. Cárcel Modelo.—Madrid".

♦♦♦♦♦
MAÑANA:
♦ Ecos de Europa.—La ley
del empujón
♦ por
♦ ALBERTO INSÚA ♦
♦♦♦♦♦

¿Qué decía la carta? Habremos de sintetizarlo, porque no disponemos del texto exacto. La señora marquesa-monja, sierva de Cristo y adalid del Rey, decía al reo del delito de sedición que no le compadecía, porque a los hombres de ideales, que los defienden con ánimo esforzado, no se les puede compadecer sin ofenderlos. Pero si no le compadecía, le saludaba y se permitía creer que, de haber sido otro el sesgo de los acontecimientos, la celda la ocuparía ella y, en tal caso, el saludo de quien entonces lo sería todo habría llegado hasta sus rejas.

A esta fina flor de aristocracia, contestó Alcalá Zamora en una carta de gentilhombre. De gentilhombre republicano, si se quiere, porque la toga de la democracia y el servicio del pueblo no empañan ni destruyen en los espíritus selectos sus valores fundamentales. El reo político agradecía la fineza de que no se le compadeciera por lo que él considera el cumplimiento de un deber y rendía un homenaje a las firmes convicciones de la contradictora, para él respetabilísima, por inteligente y por mujer.

Y este es el episodio, completamente siglo XVIII, que pone un poco de perfume de sabor francés—salones de Lauzun y Brissac Cossé—en la agria página de nuestras discordias intestinas.

Quien no se sienta ganado por la belleza del episodio, será un pobre diablo que pasa indiferente ante las rosas de un jardín. Porque en todo, hasta en los episodios revolucionarios, hay fragancia de rosas.

Figura extraordinaria es esta marquesa, de una sangre diez veces ilustre, que vive en su sencillo palacio de Arenas consagrada a la defensa de los humildes, y que en vez de los trajes de corte viste la estameña de las religiosas, fiel a un voto que hizo de niña y del que no se siente relevada. La frivolidad de su siglo se remansa a sus plantas sin salpicar las puntas de su hábito. Fiel a la tradición combatiente de su sangre, cada día libra una batalla en vindicación de algún derecho. A nadie se atropella, sin que generosamente a los atropellados ampare. Piensen como piensen y sean como sean.

Marquesa cristiana y liberal, tiene un acento tolerante de auténtica señora para comprender todas las distintas actitudes humanas. Gran lectora, posee un vasto caudal erudito. Conversadora amabilísima, habla con una voz que es como un eco de la Historia y como un acorde de la vida. La aristocracia, según ella, es algo más que privilegio: es también deber.

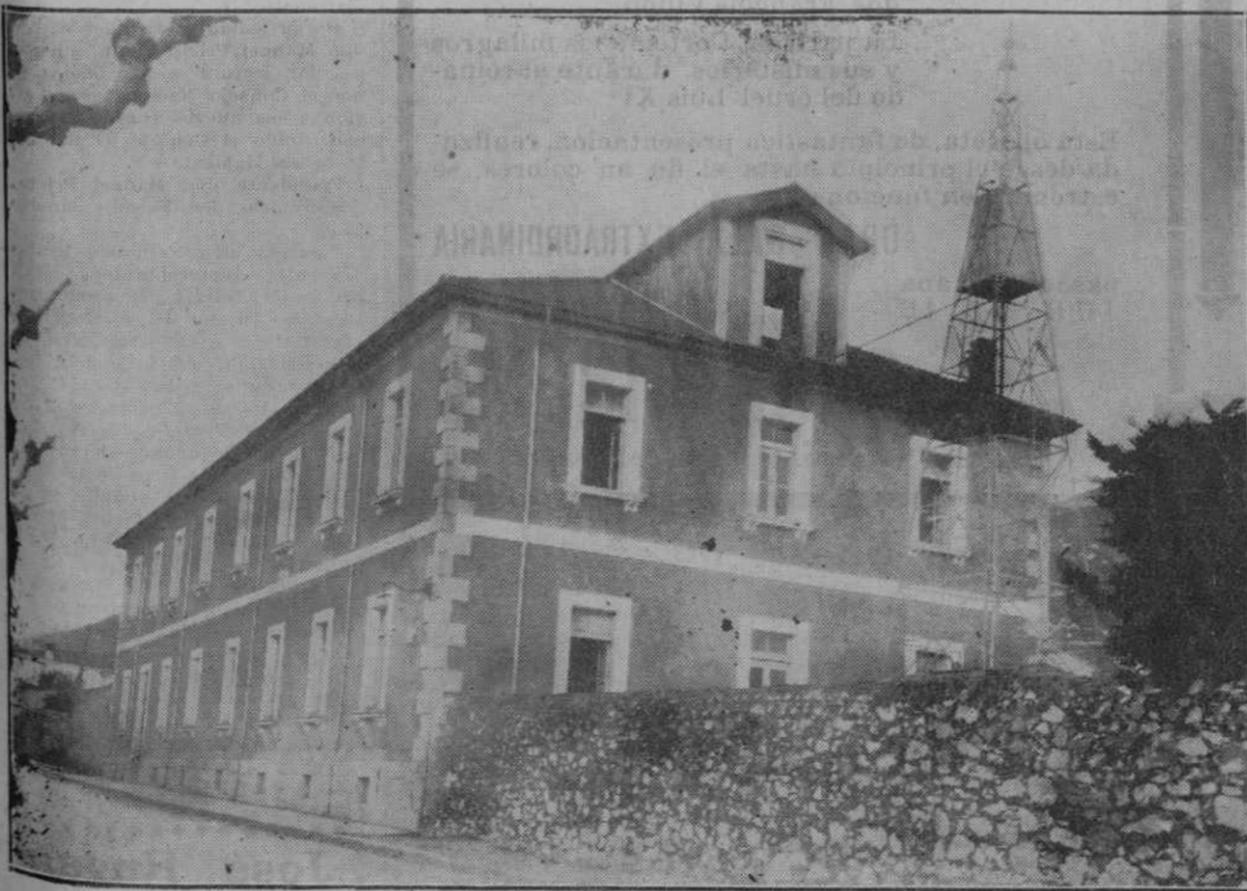
Viéndola ahora delante envuelta en sus tocas monjiles, entre las flores húmedas del jardín del palacio, pensamos, no sabemos por qué, en aquella Isabel Montenegro y Bendaña, la abadesa de Viana del Prior, tía de Bradomin.

ENVIO.—Señora: a las rosas de Alcalá Zamora, unid una flor nuestra. Flor de respeto y de amistad.

PICK

Ateneo Popular

Hoy martes, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este centro don Amancio Tomé, director de la Colonia Penitenciaria del Dueso, quien versará sobre el tema psicológico: «El impulso y la idea».



El nuevo Asilo de Santoña es un edificio sólido y bien situado... (Véase nuestra información de la plana 16)

Un problema digno de atención

Los haberes de los carteros rurales y el nuevo sello de derecho de entrega

Creemos que nos falta competencia para entrar de lleno a juzgar este pleito.

Le llamamos pleito, porque si no lo es aún a la hora presente, no tardará en tener caracteres de tal.

Como una muestra bien patente del descontento que existe entre los funcionarios rurales del Cuerpo de Correos, meritorio y digno por tantas razones de todos conocidos, pues ahí está su historial que lo confirma, ofrecemos hoy al lector el caso de un grupo de carteros y peatones que se ha acercado a nuestra modesta persona rogándonos que nos hagamos eco de sus manifestaciones, dándolas traslado al siempre hospitalario periódico LA VOZ DE CANTABRIA.

En nuestra calidad de humilde corresponsal, no hemos podido negarnos a la demanda que se nos hizo por un grupo de padres de familia que se lamentan de no poder atender a sus necesidades más perentorias con la misérrima asignación de que disfrutan. Ya les advertimos que carecemos de competencia para tratar de estas cuestiones, que necesitan tan prolijo estudio y exigen documentarse a quienes intenten debatirlas.

Les ofrecemos únicamente hacer constar su protesta más enérgica, primero y fundamentalmente, contra la implantación del nuevo sello de entrega, que es el origen de su malestar económico actual; segundo, contra la ridícula asignación del 25 por ciento que les corresponde desde la implantación del nuevo sello en concepto de derecho de entrega, y tercero, por la dilación que padece la oficina a que pertenecen en hacerles efectivos sus modestísimos haberes.

No son solamente los carteros quienes han protestado contra el establecimiento del sello de derecho de entrega. Recordamos las protestas de algunas Cámaras de comercio a raíz de la publicación del decreto que lo establecía. Esto prueba que no sólo a los carteros perjudica la nueva modalidad de tributación por la entrega de las cartas, sino que también al comercio, industria y banca les supone una carga más en su capítulo de gastos generales.

Parece a simple vista que debería dar lo mismo pagar esa cuota al expedir las cartas que al recibirlas: "La cuenta nos saldrá igual", se piensa. Sin embargo, la cuenta no les sale igual a todos, pues los establecimientos mercantiles que diariamente expiden un centenar de cartas o más, aseguran que el nuevo procedimiento les resulta a todas luces gravoso. Estos establecimientos tienen sus apartados, por los que satisfacen una cuota anual o semestral o al plazo que sea. Esa cuota la continúan pagando a pesar de la implantación del nuevo sello, aunque bien es verdad que ha sido reducida, pero en muy mínima escala, tanto, que no les compensa ni con mucho del nuevo dispendio que les origina el sello en cuestión.

Así exponían su desacuerdo las Cámaras de Comercio ante la novedad tributaria por entrega de las cartas, a raíz de la publicación del decreto que la estableció.

Pero reduciéndonos al caso concreto que nos ocupa del puñado de

modestos carteros y peatones que se acercó a nosotros para referirnos la difícil situación que les crea la implantación del tan repetido sello, queremos exponer algunas cifras que darán idea de la situación precaria en que viven.

—Yo—me dice un cartero—tengo que madrugar a las siete y media para entregar la correspondencia al "auto" de la línea de San-

más ni menos. Y para eso he tenido que esperar esta vez a cobrarlo desde 25 de diciembre del año pasado, hasta el día de ayer, 8, en que llegó a mis manos la tan ansiada como misérrima paga.

Además—continúa diciendo el pobre hombre—pude luego comprobar que venía mermada en 1'80 pesetas, que me cobraban en la oficina en concepto de no sé qué copias que se tomaron la gana de hacer por mi cuenta y sin mi consentimiento, desde luego, porque de haberlas hecho yo mismo me hubiera ahorrado esa gabela, que buena falta hace en mi casa para pan.

Habia después un peatón, y me dice que su obligación consiste en venir todos los días a recoger la

Quedo en absoluto convencido de lo justa que es la protesta de estos modestos carteros y peatones. No es posible humanamente que con los escasísimos haberes que perciben puedan dar pan a sus hijos y atender a las demás necesidades de su hogar. Ni es posible lógicamente que esos heroicos funcionarios, esos ignorados y esforzados servidores del Estado y del pueblo, puedan desempeñar las tareas a que les obliga su cargo con la indispensable probidad ni el necesario entusiasmo que caracterizan el cumplimiento de un deber que esté siquiera lo justamente remunerado.

Tampoco tiene derecho nadie a exigir responsabilidades tan múltiples como las que implica el desempeño de la función de cartero, si al individuo que la presta no se le compensa con un haber decente del riesgo a que se ve expuesto manejando valores, a veces respetables, que no le pertenecen, y de los cuales tiene que dar en todo momento estrecha cuenta.

Nuestra protesta se asocia a la de nuestros comunicantes. Nada representamos ni nada valemos, pero por si algo vale, allá va la expresión de nuestro sentir.

Nos dijeron aquellos humildes funcionarios del benemérito Cuerpo de Correos que han acordado reunirse uno de estos días para hacer patente ante sus superiores la misma protesta que nos transmitieron a nosotros. Celebrarán una asamblea y en ella adoptarán los acuerdos pertinentes del caso.

Este es el pleito a que nos referimos al iniciar estas líneas. Bien merece la pena de ser resuelto favorablemente a las justas pretensiones de esta hueste tan pródiga de puntuales y humildes cumplidores de un deber tan delicado, tan sagrado, como es el transporte y entrega de cartas, documentos y valores.

A quien corresponda formulamos tal súplica.

Roberto del Olmo González

(Corresponsal)

Alceda-Ontaneda, 9 febrero.

Reunión del Consejo local Los Exploradores de Santander

Se ha reunido el Consejo local de los Exploradores santanderinos, para proceder a la reorganización del mismo, según determina la Real orden de 6 de mayo de 1930, y declarar finalizados los trabajos de los antiguos Consejos de Alto Patronato.

Ha presidido la reunión el presidente don Manuel Prieto Lavín, quien después de dar lectura a los oficios enviados por el Consejo Nacional, ha dado posesión a los nuevos consejeros, quedando constituido el Consejo de Santander en la forma siguiente:

Presidente, don Manuel Prieto Lavín. Secretario, don Fermín Sánchez González.

Tesorero, don Fernando Ruiz García. Vocales: representantes del Ministerio de la Guerra, el comandante don Venancio Prieto; del de Gobernación, el oficial de este Gobierno civil, don Rogelio Hidalgo; del de Instrucción pública, el arquitecto don Ramón Lavín Casalis; de los socios protectores, don José Segura, presidente de la Asociación de la Prensa, y don Manuel Corcho, industrial, y por los padres de los exploradores, don Manuel Fernández y Fernández, capitán de la Marina Mercante, y don Francisco Pérez Venero, propietario.

Seguidamente se han confirmado los cargos, de capellán, a favor de don José María Aldasoro; médicos, don Antonio Sandoval y don A. Tomé; jefe, don Eusebio Ramón Ibáñez.

Son aprobadas las cuentas de tesorería del ejercicio anterior, y previo un cambio de impresiones sobre la labor a realizar por los nuevos consejeros, se levantó la sesión.

VUELVA A OIR
a la heroína de "El Desfile del Amor"

**JEANETTE
MAC DONALD**

en la sensación "Paramount",
totalmente en colores

**EL REY
VAGABUNDO**

donde hace su presentación
el barítono de la voz de oro

DENNIS KIGN
Maravillosa reconstrucción histórica de París en el siglo XV
La aventura magnífica del excelso poeta, rey de los vagabundos, François Villon
La parisina Corte de los milagros y sus misterios, durante el reinado del cruel Luis XI

Esta opereta, de fantástica presentación, realizada desde el principio hasta el fin en colores, se estrenará en función de

GRAN GALA EXTRAORDINARIA
pasado mañana,
JUEVES, 12,

GRAN CINEMA
quedando a la venta las localidades desde mañana

tander. Después, a las diez, salgo a la estación del ferrocarril para recibir la valija que corresponde a tres pueblos. Me lleva el reparto cerca de dos horas, y en cuanto le termino, vuelvo a la estación para recoger la correspondencia que deja el otro tren descendente. Una hora después, estoy de nuevo en la estación y me hago cargo de más correspondencia. Hago un nuevo reparto, ya por la tarde, que termino a eso de las cuatro, y a las siete y media tengo que salir a esperar al "auto" que regresa de Santander y trae también una valija con más correspondencia. ¿Quiere usted saber cuánto percibo diariamente por todo este trabajo? Pues cinco reales, ni un céntimo

correspondencia a un pueblo que dista del suyo siete kilómetros. Luego de regresar con ella y repartirla en mi pueblo y en otros dos más que distan otros cinco kilómetros por lo menos, percibo en concepto de derecho de entrega de las cartas 25 céntimos todos los días.

Ahora es un cartero de "categoría" el que se dirige a mí para decirme:

—¿Y qué le parece a usted de mi sueldo, a pesar de la importancia de la cartería que regento? No gano más que 3'45 pesetas; ésa es mi pobre paga. ¿Cree usted que con todo ese capital puede mantenerse una familia, por mermada que sea?

CONSULTORIO DENTAL

P. CITOLER
ODONTOLOGO
Reanuda su consulta.

M. MARTINEZ-CONDE
CIRUGIA GENERAL
Sanatorio Doctor Madrazo, de 3 a 6

José Rugama
DENTISTA
General Espartero, 11 - 2.º

LUCES DEL PRESENTE NUEVO PASEO POR EL RASTRO

Por RAMON GOMEZ DE LA SERNA

El Rastro—esa almoneda final del mundo llena de chararileros y ropavejeros—tiene muchos sarcasmos, pero el más fino de ellos es el que luce cuando se llena de copas de «champagne», como si brindase con ellas en último brindis. Haciendo el contraste macabro en que es rico el Rastro, opone a esas copas de «champagne» las copas farmacéuticas de las ventosas para los enfermos... Están las ventosas como otras copas más en el aparador de la vida y tienen quizá de la muerte... Están dispuestas a curar del asma a alguien, con urgencia absorbidora, ensanchando el hueco de aire que necesita cada vida.

En el Rastro se sabe jurar como en ninguna parte, inventándose constantemente juramentos para la convicción. —¡So lo juro por el luto que llevo!

Un entretenimiento de las vendedoras metidas en sus chibiritales llenos de cosas es volver a poner todas sus lágrimas a las lámparas, volviendo a

salir limpias y destellantes las arañas para los salones iluminados... Parece mentira que en la sombra de los oscuros y sucios chamizos se enjaecen las lámparas luminarias y diáfanos.

Merodean los puestos los soldados en busca de lo que les han robado en el cuartel y han de reponer para la revista implacable... Aquí han venido antes que ellos sus cartucheras, sus botones, sus cinturones... La misma escena se debió dar en Roma en tiempos de César, buscando aquellos soldados su casco o un pedazo de cota en el Rastro primitivo que había en las afueras de la Ciudad Eterna.

Las guardadoras de los puestos tienen un aire de mezuquinas sibilas quietas y hundidas bajo el frío. Arropadas en sus mantones cortos y atados a la cintura por detrás, meten las manos en los bolsillos que hace el mantón en el cauce de su pecho, y así como abrigadas en mantón o manguito, ven acercarse a la víctima, implacables e imperterritas, para sus prorrates.

Siempre hay niños que lloran. Nadie les hace caso. Se quejan de haberse roto un hueso, pero nadie les atiende, y ellos solos se llevan la mano al hueso roto y lloran como objetos descompuestos.

Alguien destroza un objeto con sabia paciencia, y mientras se dedica a su labor, exclama:

—¡Ya no lo conocería ni la madre que le parió!

A últimos del siglo XIX, en ese momento en que las damas duelistas son una fantasía de la noche del siglo, aparecieron estas estatuas de bronce o porcelana que ahora bajan al Rastro con profusión y que representan a una mujer con la cola de la falda recogida para la pelea, que cimbreaba un fiorete en el aire el puño en la mano derecha y la punta del flexible acero en la izquierda.

El guardia jurado que se queda guardando aquello es un hombre curtido y fuerte, cuya autoridad es tremenda, aunque haya comprado allí mismo su banda de cuero con la solemne cartela en cobre reluciente. Se ve que conoce cómo han de resolverse los casos de mejor o «más fuerte» derecho que pueden presentarse, y cuando en la noche se queda solo en la jurisdicción cerrada de los grandes patios llenos de cosas, se reconoce mejor su valentía. No le preocupa toda la traición que se esconde en las casamatas, ni los animales disecados, ni ese guerrero malayo que ha llegado esta tarde cargado de armas y con collar de dientes.

En los relojes que tienen roto el cris-

tal de la cubre-esfera parece que se ha escapado el tiempo del nicho abierto. Sobre ellos, como sobre un sofá, descansan, recostada, la opulenta dama de las horas, una mujer con una lira, un libro o una paleta.

En el puesto de las llaves viejas se venden escuadras de hierro para el trabajo y plomadas. Con esas tres cosas vendidas en el mismo tenderete se forma un todo simbólico como el que figura en los triángulos decorativos que ornamentan las Casas de Artes y Oficios y los Ateneos. Las plomadas del Rastro son de lo más serio de la vida, y si yo fuese maestro de obras o arquitecto, sería las que compraría, porque son las que no engañan, y en esa cosa de aparatos de pesca, que tienen para pescar la verdadera vertical, están cansados de haberla hallado en las casas que aún están en pie y en los arcos que no se han caído. Muchos de esos cataclismos de la edificación moderna se deben a que se compran plomadas ligeras que vuelan en el viento del capricho y de la incertidumbre.

En el puesto sombrío, en que se reune una especie de final de cotillón, hay falsos trajes de noche, muñecas a las que pone unas ojeras profundas el polvo, y destacándose entre todas en despojos brillantes, un canastillo grande de formas elegantes, con alta asa y rizados los bordes de su pamela; un gran canastillo de día de beneficio, del que están lejanísimas en el tiempo las flores frescas que contuvo.

El sitio de los baños se relaciona con el sitio en que se levantan las cruces del panteón. Se ve lo que de féretros aún a flote tienen las baños de mármol y de porcelana. Junto a esos baños—son de una tristeza por los baños—de cinc y de hojadelata desnuda se ve al típico amarillento bañándose en ellos.

Sigue viniendo a parar aquí el álbum desposeído; a veces viene en su atril dorado y con su broche de castidad abotonado, pero siempre al abrirlo se encuentran vacíos, como cementerios de los que se hizo la leva final. ¿Dónde fueron las fotografías? Con un último pundonor, los poseedores vendieron el álbum, pero guardaron las fotografías, y el álbum duerme en el Rastro sin que nadie se lo lleve, pues da miedo poner nuevas fotografías en el sitio de las que perecieron, y el transeúnte del Rastro abrirá este álbum desposeído una y otra vez y lo cerrará inmediatamente, defraudado de no encontrar esos viejos parientes de la familia humana que buscaba con ansiosidad.

Ramón GOMEZ DE LA SERNA

(Prohibida rigurosamente la reproducción.)

LEOPOLDO RODRIGUEZ F. SERRA

MEDICO RADIOLOGO

Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

Consulta de 10 a 1.—MUELLE 20

Primer aniversario

La muerte de don Juan José Ruano

Hoy se cumple un año del fallecimiento de este ilustre montañés, que con tanto entusiasmo y tan grande tesón trabajó por los intereses generales de Santander y la provincia en sus elevados puestos públicos.

Al recordar el nombre del ex ministro de Hacienda y del político siempre leal y consecuente; del hombre bueno y del amigo de todos, LA VOZ DE CANTABRIA, a la que le unieron estrechos lazos de cariño y amistad, ruega a sus lectores un recuerdo piadoso por el descanso eterno del alma del gran político montañés, cuya ausencia es cada vez sentida con intensidad mayor.

Los republicanos de Torrelavega

Y la apertura del Casino

Hemos recibido una carta firmada por varios republicanos de la vecina y laboriosa ciudad de Torrelavega, lamentándose de que, una vez levantadas las garantías constitucionales, no se les consienta la reapertura de su Casino Republicano en dicha población.

Sospechamos que las aspiraciones de nuestros comunicantes han de verse pronto satisfechas, si, como esperamos, nada existe que pueda oponerse a ello.

A Sandoval Garcia-Briz

Especialista en enfermedades del estómago, hígado, intestinos y nutrición.

SAN JOSE, NUM. 10

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Teléfono 23-97.

Vida Obrera

FEDERACION TABAQUERA ESPAÑOLA

Hoy, martes, celebrará junta general ordinaria esta Sociedad, a las siete de la noche en primera convocatoria y a las siete y media en segunda, en el domicilio social, Segismundo Moret, 5 bajo, y en cuya reunión se discutirá con arreglo al orden acordado.

Se ruega asistan con puntualidad todos los asociados.

FUNERARIA HIJOS DE C. SAN MARTIN.—Teléfono 20-64.—SANTANDER

EL SEÑOR
DON JOSE GOMEZ ALONSO
falleció en el día de ayer
A LOS 64 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.

Su esposa doña Francisca Gómez Bezanilla; hijos don Higinio (empleado del Banco de Santander) y doña Esther; hijo político don Pablo San Emeterio Agüero; hermanas doña Josefa, doña Aurelia y doña Ciriaca; hermanos políticos don Bonifacio y doña Josefa Gómez, doña Venancia Fran-de y doña Juana San Cifrián; nietos, sobrinos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, MARTES, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, Avenida de la Reina Victoria, número 21, al sitio de costumbre, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santander, 10 de febrero de 1931.

La misa de alma se celebrará hoy, MARTES, a las OCHO Y MEDIA, en el altar del Carmen de la Parroquia de Santa Lucía.

REBOLLEDO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 17-39 y 25-53

LA SEÑORA
DOÑA FELISA MORENO SARRIA
falleció ayer, 9 del actual, a las cuatro de la tarde
A LOS 62 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
D. E. P.

Su desconsolado esposo don Joaquín Salmón; sus hijos doña Nieves, doña Gloria, doña Urzelina, doña Elvira y doña Ricarda; hijos políticos don Ignacio Peñil, don Eduardo Botas, don José Castaneda, don Ramón San Millán y don José Sánchez; hermanos don Daniel, don Mateo, don Fernando y doña Asunción; hermanos políticos don Norberto González, don Nicolás Salas y doña Encarnación Miranda; nietos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy MARTES, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria al Cementerio de este pueblo, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Herrera de Camargo, 10 de febrero de 1931.

Por los Centros públicos
Acerca de la aplicación de un laudo
DIPUTACION

Ninguna información interesante encontraron ayer los representantes de la Prensa en las dependencias de la Corporación provincial.

Su presidente estudió y despachó algunos expedientes de trámite que serán tratados en la reunión que la Comisión provincial celebrará mañana y después recibió varias visitas de la capital y distintos pueblos de la región.

ALCALDIA

El señor López Dóriga tenía igualmente pocas cosas de que dar cuenta a los reporteros.

Como de costumbre despachó los asuntos oficiales de trámite y cambió impresiones con los presidentes de las Comisiones acerca de las cuestiones pendientes en cada una.

Seguidamente recibió varias visitas, figurando entre ellas la de don Joaquín López Dóriga, delegado local de la Cruz Roja, para tratar de asuntos de interés general.

El alcalde ha recibido una comunicación de la Sección de Aeronáutica del Ateneo de Santander, participándole los proyectos y concursos que tiene en estudio dicha Sección para el verano próximo.

GOBIERNO CIVIL

La primera autoridad civil de la provincia, trató ayer con los señores don Pedro López Dóriga y don Carlos Botín sobre la aplicación del laudo dictado en las diferencias que sostuvieron con la Empresa los obreros de la Sociedad de Obras y Construcciones, de Bilbao.

También recibió el señor Sáenz-Agelo la visita del Padre superior de Carmelitas Descalzas, de Reinoso, en saludo de cumplido, y la de los panaderos de Torrelavega, cuyo pleito pendiente parece entrar en una franca y definitiva solución.

Una Comisión del Bloque republicano montañés, expuso al gobernador civil su propósito de celebrar algunos actos con ocasión del 11 de febrero.

Dicha autoridad les hizo presente que deben atenerse a lo que preceptúa la ley de Asociaciones.

El representante del Gobierno ha recibido un telegrama circular del ministro de Gobernación, relacionado con las anunciadas elecciones.

Se ruega de los gobernadores la imparcialidad mayor y un estricto sentido justiciero y respetuoso siempre con los preceptos constitucionales restablecidos, para que las elecciones tengan la solvencia debida, como se dice en dicha circular.

ALCALDIA DE SANTANDER
SUBASTA

El día 28 del actual y hora de las doce se celebrará la subasta por pujas a la liana de las hierbas del Hipódromo, durante el presente año, bajo el tipo de 450 pesetas. Las condiciones estarán de manifiesto en el Negociado de Hacienda durante las horas de oficina. Santander a 9 de febrero de 1931. El alcalde, FERNANDO LOPEZ DORIGA

CARNET MUNDANO

SEÑORIOS JURISDICCIONALES

Mi querida Curra: Terminé mi última carta, dejando para ésta, hablarte de otras denominaciones de los señoríos que, aparte de los llamados de "horca y cuchillo", son de "vasallos", llamándose así al señor feudal jurisdiccional y alodial que tenían acostamiento del Rey para servirle con cierto número de lanzas o ballesteros, nombre aplicable al que ejercía la jurisdicción de mero y mixto imperio, cuyos súbditos o vasallos le debían sujeción, dependencia y reconocimiento.

"Feudal", o sea el rico-hombre, señor o barón, que en la Edad Media formaba parte de una confederación de señores investidos individualmente de poder soberano en sus dominios propios, si bien eran desiguales en autoridad, potestad, categoría y rango, estando entre sí subordinados con deberes y derechos mutuos.

"De pendón y caldera", o correspondiente al rico-hombre de Castilla, que tenía el privilegio otorgado por los Reyes de ostentar su bandera o pendón cuando acudía en socorro de las armas reales con sus gentes ostentando una caldera, emblema significativo de mantenimiento a su costa de los mesnaderos, sin gravamen para los pueblos ni concurrencia del Monarca favorecido. Esta insignia, que distinguía entre sí a las huestes, son las que ahora usan los batallones y regimientos; es decir, la bandera o pequeño banderín.

"Alodial", que significa libre, immune o exento.

"De mero y mixto imperio", facultad de los señores para fallar, previa formación de causa en asuntos civiles, ejecutando sentencias dictadas.

"De feudo" o señor de estados y territorios que, en virtud de ciertos contratos, concedía a sus habitantes el dominio útil de cosa inmueble u honorífica, prometiéndole en cambio el agraciado, no sólo por sí, sino también por sus descendientes, juramento de fidelidad, adhesión y obsequio.

Estos feudos podían ser de "cámara", "franco", "recto", "propio", "ligio" e "impropio", según consistían en prestación de dinero sobre la hacienda inmueble, o el concedido libre de obsequio y servicio personal, o con la obligación de este servicio, determinado o no, o con la obligación de constituirse rigurosamente, o el formado de tal forma y tan estrechamente que no podía reconocer otro con tal subordinación o el que adolecía de algún defecto, cuyos derechos en las provincias gallegas se denominaron "foros".

Por lo que afecta a Barcelona, los Reyes de Aragón concedían los señoríos para siempre, con imperio absoluto y total jurisdicción, tanto civil como criminal.

Este título, pues, de señor significó, hasta las leyes desvinculadoras, nobleza y hallarse en posesión de estados, lugares o territorios jurisdiccionales, que, a la promulgación de dichas leyes, desaparecieron; y es indudable que la mayoría de los antiguos títulos del Reino proceden de señoríos jurisdiccionales, como los siguientes: ducados de Alburquerque, señorío hasta 1373, convertido luego en condado, y en ducado en 1464; Cardona, antes señorío, vizcondado en 1280 y ducado desde 1491; Feria, señorío hasta 1460 y ducado en 1567; marquesados de Anglesola, señorío hasta 1280; Besora, Bolaños y Monteagudo, en fechas posteriores; condados de Ballobar, Cabrillas, Quemadas y Romanones; vizcondados de Frontera, Muruzabal de Andion y Puebla de Alcocer, y baronías de Cañellas, Eroles, Maldá y Maldanell, Puebla Tornesa, Pujol de Planés, San Vicente y Torre-Cardela.

Tal consideración tiene de honor y jerarquía por toda Europa el dictado de señor, que son muchos los Soberanos que llevan entre sus títulos preeminentísimos el dictado de SENOR.

Con todo afecto te saluda,

GIL ELIAS DE SANTILLANA

NOTAS VARIAS

Se encuentra restablecido don José de las Cuevas S. de Tagle.

Nuestro distinguido amigo don Marcelino Botín ha sido nombrado corredor de comercio, afecto a la plaza de Torrelavega.

El conde de Romanones ha solicitado la rehabilitación del título de marqués de la Poveda de la Sierra.

En la finca "La Veguilla de Mendizábal", se dedican éstos días al ojeo de perdices el conde de Velayos, el marqués de Portago y los señores Azpeitia, Calafá, Sánchez, Ortueta, Lamanié de Clairac y otros.

La señora de Satrústegui (don Antonio) ha dado a luz un precioso niño.

El vizconde de Altamira ha resultado ganador, en el Tiro de Pichón, del premio Copa Velasco.

En la residencia, en Madrid, de los condes de Beduar se ha celebrado el sábado por la tarde una animada reunión, a la que asistieron la embajadora de Portugal, el embajador de Chile, consejero

de Portugal, señor Franca Nascimiento; esposa del primer secretario de Cuba, señora Arce; secretario de Portugal, vizconde de Riba Tomega, y nuevo secretario de la misma, señor Núñez de Silva, y su joven esposa.

Duquesa de Alburquerque, marquesas de Argüelles, Almenara, Albaycín, Bonamaro, Sierra Florida, Oliver, Oreilana, Santa Fe, Torre Milanos, Canillejas, Conquista, Heredia, Bóveda de Limia y Castellanos, condesas de Aguilar de Inestrillas, Limpías, San Antolín de Sotillo, viuda de Casa-Puente, Valle de Salsazar, Las Bárcenas, Torre de Cela, etc., etc. Señoras y señoritas de Cebrián, Elósegui, Lizarriturri, Villatorre, Aguilar, Limpías, de Inestrillas, Muguero, Baquera, Barrera, Oliver, Soto, Sagastizábal, Peiró, etc.

Después del té se organizaron animadas partidas de juego, haciendo los honores de la casa, con sus dueños, sus hijos los marqueses de Escalona y Villanueva de las Torres.

La señora de Barrilaro ha dado a luz con toda felicidad un niño, al que se le impondrá el nombre de José Antonio.

LOS TITULOS DE LA CASA DE OSUNA

Se ha mandado expedir carta de sucesión en los títulos de la casa de Osuna, concediéndose el ducado de Osuna, con grandeza de España; ducado de Uceda, con grandeza y condado de Ureña, a favor de doña Angéles María Téllez-Girón y Estrada, hija del fallecido duque de Osuna, y a favor del duque de Almenara Alta, don Francisco de Borja y Martorell y Téllez-Girón, en los titulados ducado de Escalona, con grandeza, marqués de Villena y condado de Alba de Liste.

GOLF

En la prueba premio duque de Fernán Núñez que se está celebrando en Madrid en el Club Puerta de Hierro, se han clasificado definitivamente finalistas las parejas señorita Matilde Tacón-marqués de Orellana y don Pedro Gandarias y señora.

NECROLOGICAS

DOÑA FELISA MORENO

Confortada con los Santos Sacramentos falleció ayer en Herrera de Camargo la respetable señora doña Felisa Moreno Sarria.

Mujer virtuosa, comprensiva y de arraigadas convicciones católicas su fallecimiento ha causado un hondo pesar, pues sus excelentes prendas personales la habían conquistado las simpatías de todos.

Descanse en la paz del Señor y reciba su esposo don Joaquín Saldaña; sus hijas doña Nieves, doña Gloria, doña Urbelina, doña Elvira y doña Ricarda; hijos políticos don Ignacio Peñil, don Eduardo Botas, don José Castañedo, don Ramón San Millán y don José Sánchez; hermanos don Daniel, don Mateo, don Fernando y doña Asunción; hermanos políticos don Norberto González, don Nicolás Salas y doña Encarnación Miranda, todos excelentes amigos nuestros, y demás familiares la sincera expresión de nuestro sentido pésame.

LA NIÑA EMILIA CALLEJA MARTIN

En el día de ayer falleció santamente esta chiquilla cariñosa y amable, inteligente y bondadosa, que era, por muchos conceptos, la alegría del hogar y la risueña esperanza de sus amantes padres D. Emiliano Calleja y D.ª Benicia Martín, queridos y apreciados por sus numerosas amistades.

Desgracia tan terrible y tan abrumadora, nos hace tomar parte de todo corazón en la pena indecible que sufren en estos momentos los padres de la niña muerta, que, a buen seguro, no han de hallar otro levativo a su enorme aflicción, que la seguridad, pensando piadosamente, de que su hija idolatrada goza ya de la gloria del Señor en los cielos.

Y a la par que a sus padres, acompañamos en su dolor al tío de la chica fallecida, nuestro querido y particular amigo don Evillano Villanueva, y al primo de la difunta Benjamín Fernández, quien también nos distingue con su buena amistad, así como al resto de las personas que la lloran.

Que en gloria esté la niña Emilia, muerta como en un sueño de ángeles!

DON JUAN JOSE GOMEZ ALONSO

Nos sorprendió dolorosamente ayer la noticia del fallecimiento de este caballeroso señor, padre de un entrañable amigo nuestro, Higinio Gómez, culto empleado del Banco Mercantil, de Santander.

Don Juan José Gómez Alonso, hombre de procedimientos sanos, de gran conciencia ciudadana, laborioso, inteligente y bueno, creó un hogar todo de venturas y una familia llena de nobleza y honradez, continuadora de sus grandes virtudes.

Porque conocimos al difunto y porque nos enorgullemos con la amable amistad de cuantos se encuentran atribulados con su desaparición, nos patentizamos en estas líneas necrológicas nuestro sentido pésame, no como un caso más, sino sintiendo verdaderamente las frases que escribimos.

Y con nosotros, en este triste caso, están numerosos amigos del muerto y de sus familiares.

Que su acongojada esposa doña Francisca Gómez Bezanilla y sus hijos Higinio y Esther, así como el resto de cuantos formaron en la hermandad cariñosa que presidió don José Gómez Alonso, tengan la resignación suficiente para sufrir golpe tan grande. Y que el alma del fallecido, confortada con los auxilios de la Religión, goce la eternidad que Dios desina para los que supieron seguir su credo.

R. Maza Madrazo

MEDICINA GENERAL. - Especialista en tuberculosis pulmonar y enfermedades del corazón. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. Gratis pobres, martes y sábados, de cinco a seis.

BURGOS, S. PRINCIPAL Teléfono 36-26.

TEATRO PEREDA
EMPRESA SAGE
Hoy, martes, 10 de febrero.
A las siete y a las diez y media
La película
EL PUEBLO DEL PECADO
BUTACA, 0,80 PARAISO, 0,20

INFORMACION DEPORTIVA

La jornada deportiva del domingo

El primer "round" de la segunda vuelta de la Liga fué sorprendente

El Racing vence a domicilio al Europa y el Athletic consigue el "score" del siglo frente al Barcelona en San Mamés

PRIMERA DIVISION

Resultados.

En Barcelona: Europa, 1; Racing Santander, 2; Español, 1; Real Madrid, 1.
 En Bilbao: Athletic, 12; Barcelona, 1.
 En Vitoria: Alavés, 1; Real Sociedad, 2.
 En Irún: Real Unión, 2; Arenas, 2.

Situación.

Puntos.

1. Real Sociedad.....	15
2. Athletic	14
3. Racing	13
4. Deportivo Alavés.....	10
5. Arenas	9
6. Español	9
7. Madrid	9
8. Barcelona.....	9
9. Real Unión.....	7
10. Europa	5

EN EL GUINARDO.—Fácil victoria del Racing por 2 a 1 del Europa.

BARCELONA.—Se ha jugado en el Guinardó por la mañana el anunciado encuentro entre los equipos Real Racing, de Santander, y Deportivo Europa.

El señor Pelayo Serrano alineó a los equipos de la forma siguiente:
RACING: Solá; Ceballos y Mendaro; Hernández, Baragaño e Ibarra; Santi, Loredo, Telete, Larrinaga y Cisco.

EUROPA: Florenza; Viguera y Alcoriza; Almiñana, Loyola y Obiols; Gironés, Bestit, Carmona, Calvet y Marañón.

Bastante gente en el campo, deseosa de ver al Racing después de sus últimas actuaciones.

Sale el Racing y avanza rápidamente. Hay un magnífico centro de Santi, que no aprovecha nadie al remate.

Despeja el Europa y avanza Gironés, que centra fuera.

El Racing juega más que el Europa, ligando mucho y poniendo gran entusiasmo en ganar el partido. Los avances de los montañeses son frecuentes y muy cohesionados, así como de gran peligro por la rapidez que dan a las jugadas.

Domina el Racing y hay un shot de Ibarra estupendo, que bloca bien Florenza.

Los europeístas reaccionan algo y tiran algunas veces a goal, pero Solá actúa muy seguro y lo detiene todo.

En una buena jugada de los locales, Carmona coge la pelota en favorabilísima situación, y al tirar a goal falla. En la jugada interviene Mendaro, que mete el pie oportuno y salva la difícil situación, cesando el dominio del Europa.

Vuelve de nuevo el acoso del Racing. Telete shota difícilmente.

Las líneas zagueras del equipo santanderino desbaratan todos los intentos de avance del Europa.

El primer goal del Racing, a los treinta minutos.

Va media hora de juego. El Racing sigue presionando la meta de Florenza. Cisco coge un buen servicio y avanza internándose muy rápidamente. Shot sobre la marcha, batiendo a Florenza a por alto. (0-1.)

A partir de este momento el dominio racinguista se acentúa, presionando fuertemente sobre las defensas y portero catalanes, que hacen una desesperada defensa.

M.º CONACHY
DENTISTA
Paseo de Menéndez Pelayo, 32, segundo

El segundo goal racinguista: remate de cabeza de Larrinaga.

A los treinta y cinco minutos cede un córner el Europa. Le saca el Racing muy bien y Larrinaga logra rematar de manera preciosa con la cabeza y manda la pelota a la red. (0-2.)

Los catalanes quieren y no pueden deshacerse de aquella fuerte presión racinguista, y cuando escapan, que lo hacen aisladamente, es la defensa y Solá quienes anulan estos esfuerzos.

En los adelantados los cántabros juegan muchísimo y con un entusiasmo enorme, no marcando más goals por verdadera casualidad y algunas desdichadas pifias.

El Europa marca su goal por medio de Bestit.

Está a punto de terminar el primer tiempo. Los catalanes redoblan sus esfuerzos y hacen algunas incursiones en terrenos cántabros, donde descuella la defensa y la actuación del portero.

Por fin, después de algunas peligrosas escapadas, se crea un formidable barullo ante Solá. Hay varios shots en corto que rechazan, y por fin, Bestit cruza la pelota y el Europa consigue su único tanto. (1-2). Solá no pudo contener la pelota a pesar del esfuerzo hecho, porque realmente el tiro fué imparable.

Los catalanes siguen jugando con enorme fuerza y entusiasmo, buscando el empate, pero la línea delantera carbura mal y falla algo a la hora de shotar.

Y termina el primer tiempo con el resultado de dos a uno a favor de los cántabros.

La segunda mitad se inicia sosamente y dominan los santanderinos que sostienen peligrosamente sus avances en los terrenos de Florenza.

Cisco hace una buena jugada y sesga un gran shot que va fuera.

Se registra un avance del Europa y el Racing cede córner, que sacado no tiene consecuencias.

Acto seguido el dominio del Racing es enorme, total. De tal forma, que se prevé la derrota amplísima del Europa. Pero la providencia unas veces y otras Florenza, el tanteador permanece fijo.

Hay un córner contra el Europa que crea gran peligro ante Florenza. Este hace tres paradas estupendas seguidas, pero con grandes apuros, no habiendo sido goal milagrosamente.

El Europa capitula. Tal es la fuerza del juego de los santanderinos que no hay posibilidad de contenerle. Juega el Racing a placer y muy bonitamente, contrastando con el Europa por su lentitud y escasa coliccia, realizando aisladamente algunos avances que no tienen peligro.

Durante el asedio racinguista, destacan un gran remate de cabeza de Larrinaga y un gran shot de Telete.

Este mismo jugador estuvo a punto de obtener el tercer goal en una jugada que pifió lamentablemente. Florenza estaba completamente batido, teniendo

que salir temerariamente ante la inminencia del goal. Y cuando todos esperan que el shot vaya a parar a las mallas, Telete mete el pie y manda la pelota a las nubes increíblemente.

El Racing cede el tren y lleva fácilmente el resto del partido con la ventaja apuntada, echando balones fuera a los intentos de avance del Europa, que tuvo momentos en que quiso reaccionar para hallar el empate.

Y terminó el encuentro con el resultado victorioso de dos a uno para el Racing de Santander.

Los montañeses han hecho un excelente partido y sobre todo un gran primer tiempo.

Después del descanso fueron los dueños absolutos de la situación, no empleándose a fondo, contagiándose a veces de la lentitud de los contrarios.

El trío defensivo racinguista es seguro y muy buenas las líneas media y la delantera.

Jugaron todos muchísimo, pero tuvieron desgracia en las jugadas finales y remates a goal, habiendo podido marcar más veces, por lo menos a jugadas claras de Larrinaga y Telete que Florenza evadía a otras veces a sus anularon.

Los extremos racinguistas prodigaron los buenos centros e hicieron grandes y peligrosas escapadas.

En conjunto es el Racing un gran equipo, dejando excelente impresión entre los aficionados catalanes y crítica, que opinan es ésta la mejor actuación del Racing en Cataluña. Todos coinciden en decir que el resultado pudo ser bastante mayor si la delantera hubiera estado más afortunada.

El Europa jugó bastante mal, muy lento. Se ve que está en plena decadencia. Creemos que son mercedamente los colistas de la división.

El arbitraje de Pelayo Serrano resultó sin dificultades y fué bueno en general.

La colonia montañesa que acudió a presenciar el partido animó en todo momento a sus paisanos con el clásico "rá, rá, rá".

Los jugadores y acompañantes del Racing, con quienes hemos hablado, se muestran satisfechísimos, coincidiendo todos en decir que pudieron vencer por más goals.

EN CASA RABIA.—El Real Club Deportivo Español y el Real Madrid empatan a uno.

BARCELONA.—En el campo de Casa Rabia, propiedad del Deportivo Español, se jugó el partido de Liga entre este equipo y el Real Madrid, obteniéndose por resultado un empate a un goal.

Al salir los equipos, los espectadores recibieron con aplausos a Zamora y a Sapriza.

El partido tuvo dos fases distintas; una, la primera, durante el primer tiempo, de iniciativa absolutamente española, y en ella este equipo sitió a las huestes blancas, dando lugar a que Zamora se luciese repetidamente en intervenciones muy felices.

A pesar de la enorme labor del gran guardameta no pudo evitar que media-do el tiempo su puerta fuese batida. El hispanoamericano Edelmiro fué el encargado de hacer funcionar el marcador de los blanquiazules.

La segunda parte, contrariamente, correspondió en absoluto a los jugadores madrileños, que, dueños de la situación, impulsieron su técnica.

Con coraje, los «merengues» llegaron repetidamente hasta la puerta española, pero no consiguieron traspasarla más que una vez.

Ello fué acierto de Larcano. El Español, en esta parte, tuvo una actuación catastrófica, salvándose únicamente el veterano Sapriza y el portero Aznar. Debido a la buena actuación de éste no consiguieron los madrileños aumentar más su tanteador, como hubiese sido justo.

Los jugadores que más se distinguieron fueron, con los citados Sapriza y Aznar, Zamora y Larcano, del equipo madrileño.

El arbitraje corrió a cargo de Ostalé y satisfizo a la concurrencia.

EN SAN MAMES.—La water-lóo del Barcelona: doce goals a uno.

BILBAO.—Los atléticos se vengaron en el terreno de San Mamés del resultado crecido que consiguieron contra ellos los azulgranas en el primer encuentro de Liga que jugaron en las Corts.

Ayer los leones vascos, en una tarde de furor, marcaron a los temibles equipiers del F. C. Barcelona doce goals, mientras éstos sólo conseguían uno.

En la primera parte, los atléticos marcaron seis tantos y los catalanes el único suyo, que fué obra de Goiburú.

Los goles bilbaínos fueron hechos: cuatro por Bata, dos por Lafuente, dos por Iraragorri y otros dos por Gorostiza. Otro fué obra de Roberto y el otro se lo regaló el catalán Sastre a los blanquirrojos, al rematar en su propia meta.

El equipo azulgrana tuvo las bajas de Martí, que se lesionó en el primer tiempo, y de Roig, que quedó completamente inutilizado en el siguiente.

Arbitró bien Balaguer.

EN GAL.—El Real Unión y el Arenas empatan a dos.

IRUN.—El Stadium Gal sirvió de marco a la lucha de fronterizos y guacholarras.

La lucha fué disputada, aunque el partido resultó aburrido.

En el primer tiempo se consiguieron los goles areneros por Calero y Yermo, y el primero del Irún, obra de Raguero. Este mismo jugador consiguió el segundo gol de los fronterizos en el segundo tiempo.

EN MENDIZORROZA.—La Real Sociedad vence al Alavés por dos a uno.

VITORIA.—Se celebró el encuentro de donostiarros y vitorianos en el terreno de Mendizorroza, que estaba encharcado.

Los realistas fueron más peligrosos, principalmente por la buena actuación de Marculeta.

El primer tiempo terminó con el empate a un gol, conseguido el de los donostiarros por Paco Biembobas y el de los alaveses por Albéniz.

En la segunda parte Garmendia consiguió el segundo de la Real Sociedad, y en las postrimerías dominaron insistentemente los alaveses, que tiraron siete córners seguidos.

Arbitró desafortunadamente Comorera.

SALA NARBON Hoy, martes **FEMINA**

EL FAROL ROJO

interesante superproducción dramática alemana

Salón Reina Victoria

HOY NI UNA MENTIRA comedia dramática

~~~~~

**Alberico Pardo**

**RADIOLOGO**

Especialista en enfermedades de niños.  
 Consulta de 11 a 2.  
 SAN JOSE, 16 (Casa del Ateneo),  
 Teléfono 80-87.

~~~~~

Antonio Alberdi

CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
 Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.

SEGUNDA DIVISION

El Athletic madrileño se coloca de "leader"

RESULTADOS

En Gijón: Sporting, 3; Deportivo Coruña, 0.
En Madrid: Athletic Madrid, 3; Real Oviedo, 2.
En Zaragoza: Iberia, 2; Betis, 0.
En Castellón: Deportivo Castellón, 1; Real Murcia, 3.
En Sevilla: Sevilla, 5; Valencia, 0.

SITUACION

	Puntos.
Athletic	14
Sevilla	12
Betis	12
Valencia	12
Sporting	10
Iberia	10
Castellón	10
Oviedo	8
D. Coruña	8
Murcia	4

TERCERA DIVISION

Resultados y situaciones en todos los grupos.

PRIMER GRUPO

RESULTADOS

En Avilés: Stadium Avilés, 3; Cultural León, 1.
En Valladolid: Real Valladolid, 3; Nacional, 1.
En Madrid: Racing, 1; Celta, 1.
En Ferrol: Racing Ferrol, 5; Club Gijón, 1.

SITUACION

	Puntos.
Celta	14
Racing Ferrol	13
Valladolid	13
Racing Madrid	9
Nacional	9
Gijón	8
Cultural	7
Avilés	7

SEGUNDO GRUPO

RESULTADOS

En Zaragoza: Patria, 3; Aurora, 1.
En Pamplona: Osasuna, 1; Deportivo de Logroño, 0.
En Tolosa: Tolosa, 3; Baracaldo, 3.
En Bilbao: Sestao, 6; R. Zaragoza, 0.

Puntos.

Baracaldo	16
Logroño	16
Osasuna	13
Zaragoza	9
Tolosa	8
Sestao	7
Patria	6
Aurora	1

TERCER GRUPO

RESULTADOS

En Badalona: Badalona, 4; Sabadell, cero.
En Valencia: Gimnástico, 1; Levante, cero.
En Barcelona: Júpiter, 4; Sporting Canet, 0.

SITUACION

	Puntos.
Júpiter	12
Sporting Canet	12
Badalona	11
Sabadell	10
Gimnástico	8
Levante	1

SUBGRUPO B

Puntos.

Recreativo	5
Cartagena	3
Malagueño	2

Angel Ruiz Zorrilla

VIAS URINARIAS.—SECRETAS
Consulta de 12 a 1 y 4 a 7.
PESO, núm. 1.

A. Abascal Ruiz

MEDICO ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
Muelle, 37. Teléfono 25-23.

El campeonato amateur

Triunfos del Eclipse y del Club Deportivo Torrelavega

EN LOS ARENALES.—El Eclipse vence al Barrera por tres a dos.

A la hora anunciada, ante escaso público, y a las órdenes del colegiado señor Posadas dió principio este encuentro, viéndose en seguida buenas jugadas promovidas por la delantera eclipsista. Eloy, en un avance, centró y acudió al remate Meno, quien de cabeza logró el primer tanto de la tarde a los diez minutos de juego.

Se anima el juego y da ocasión a que el portero reinosano demuestre su gran clase haciendo unas estupendas paradas, que son muy aplaudidas.

El partido se lleva a gran tren, defendiéndose muy bien los de la Naval de la presión del Eclipse; un gran chut de Cavadas es desviado a córner por el portero; tirase sin resultado.

El Deportivo Naval reacciona un poco y avanza hacia los dominios del Eclipse, dando lugar a que Crespo intervenga con fortuna, parando dos chuts, uno de Venancio y otro del extremo izquierda.

El primer tiempo da fin sin que el marcador tenga que alterarse de nuevo, a pesar de los esfuerzos que hacen los de Reinoso por conseguirlo.

A los cinco minutos del segundo tiempo logra el Deportivo Naval el tanto del empate de una soberbia jugada personal de Venancio, quien avanzando solo desde medio campo, colocó el balón en la red de Crespo sin que éste pudiera hacer nada por evitarlo.

Este empate enardece a los dos equipos, dando lugar a que presenciáramos muy buenas jugadas. En una de éstas, Eloy, de otro soberbio cabezazo, logra el segundo goal para su equipo.

A los pocos minutos el Deportivo logró empatar nuevamente en una melée ante la puerta eclipsista, estando Crespo en el suelo.

Transcurre el tiempo, y a pesar de los esfuerzos que hacen los dos bandos por conseguir el tanto del desempate, éste no se produce, a favor del Eclipse, hasta dos minutos antes de terminar el partido, siendo obra de su medio centro.

Y sin nueva alteración dió fin este partido, donde el juego fué tan igualado, que se hizo difícil el predecir quién había de ser el vencedor.

Comentario final.

Se ha jugado bien, muy bien, por ambas partes; con la dureza propia de un partido de campeonato, pero con nobleza.

Por eso el señor Posadas, que demostró deseos de quedar bien, hizo un arbitraje magnífico.

Los reinosanos se han mostrado como equipo de juego rápido y con penetración en todas sus líneas. Se han distinguido todos sus jugadores, pero sobresaliendo la labor realizada por Venancio.

El Eclipse también jugó muy bien y su triunfo es más merecido por lo difícil.—Orravan.

EN BARRERA.—El Club Deportivo Torrelavega vence al Barrera Sport por tres a dos.

Acudimos el domingo a Barrera para ser testigos de un partido que tenía para nosotros gran importancia. Queríamos hacer un juicio sereno e imparcial del estado de nuestro Club, y así lo advertimos a nuestros jugadores.

La lluvia no fué obstáculo para que Torrelavega diera un buen contingente de público. Por eso el magnífico campo del inmediato pueblo ofrecía bonito aspecto cuando el colegiado señor Real ordenó la formación de los equipos, que lo hicieron así:

Barrera Sport: Hernando; Dacal, Pedro; San Sebastián, Pecoustán, X. X.; Pelidura, Juanín, Secre, Merino, Nelín.
Club Deportivo: Etchart; Daniel, Erviti; Lomas, Santos, Solares; Gancedo, San Juan, Cortavitarte, Rubin, Pablo.

El campo, debido a la lluvia, estaba en pésimas condiciones para jugar, teniendo que añadir que el pelotón estaba desinflado, por lo cual no era posible ligar una sola jugada.

Advertimos mucho nerviosismo por parte de los del Deportivo y gran codicia

en el Barrera; el juego es movido, destacándose Cortavitarte, que chuta bien.

En un avance bien llevado por la delantera barrerense, su delantero centro consigue el primer tanto, que se acoge con una ovación.

Poco después Rubin, de un tiro fantástico, consigue el empate, terminado así la primera parte.

Cambiado el balón en el segundo tiempo, se juega más y mejor. El Club Deportivo actúa con gran acierto y su delantera se entiende bien. En un bonito avance, Gancedo consigue el segundo tanto para los suyos.

A partir de este momento, el juego adquiere una dureza bárbara. Nelín entra mal a Etchart y éste le sujeta para evitar una lesión, terminando el arbitro por expulsar a los dos jugadores, ante las protestas del respetable, que ven que es injusto.

Cortavitarte sustituye a Etchart, y lejos de desanimarse el Club Deportivo, sus jugadores, en un supremo esfuerzo de codicia, consiguen el tercer tanto por mediación de Rubin.

En un córner contra el Deportivo, Pecoustán, de un soberbio cabezazo, marca el segundo y último tanto para los suyos, finalizando así el encuentro.

Francamente nos agradó la actuación del equipo local; la línea delantera actuó con gran acierto, dejando de ser el punto nebuloso del equipo. Lo mejor, la línea media, donde Santos demostró la clase que lleva dentro. Bien la defensa, sobre todo en el segundo campo.

Amistosos

La Sportiva Ovetense triunfa sobre el reserva del Racing

EN EL SARDINERO.—Un partido bonito y una merecida victoria de los ovetenses por 2 a 1.

Cambiando de rumbos para organizar partidos de preparación de su reserva, miró la Directiva racinguista hacia Asturias y contrató a la Sportiva Ovetense, que es campeón de aquella región, sin haber perdido un solo partido.

Juegan muy bien los ovetenses, muy bien. Hicieron un gran partido. Jugaron muy rápidos y ligaron muchísimo. Desde luego, en conjunto superaron a los reservistas del Racing, que tampoco jugaron mal.

Vencieron los de la Sportiva por dos a uno y su triunfo fué merecido.

En el primer tiempo los forasteros impusieron su juego, llevado a un tren sencillamente fantástico.

En esta parte se marcaron dos goals. Uno por cada bando. Primero marcaron los asturianos, por obra de Miranda, y después empató Marcos.

En la segunda tanda se niveló el juego, pero siempre se vió la superioridad de los ovetenses, que obtuvieron un segundo goal, debido a buen remate de Miranda.

Los equipos se alinearon así:

SPORTIVA: Nilo; Ordax y Bricio; Colás, Cubano y Matías; Estrada, Chule, Miranda, Beascoechea primero y Llano después y Ojanguren.

RACING: Corona; Santiuste y Gurruchaga; Trápaga, Toca y Toraya; Amós, Marcos, Sierruca, Pla y Ruiz.

De los asturianos, muy bien todos en conjunto, pero destacando mucho Chules, Miranda, Ordax y los medios.

Del Racing, los mejores Santiuste, el portero Corona, Trápaga y Sierra.

Los demás, cumplidores y voluntariosos, pero poco afortunados.
Arbitró Cholo bien.—P. P.

EN PALENCIA.—El Torrelavega F. C. empató con el Palencia a tres.

El domingo por la mañana, en automóviles, se desplazó a Palencia el Torrelavega F. C. a jugar un partido amistoso con el titular de la capital castellana.

Acompañando al equipo iban los

en el que Erviti mejora de día en día. Etchart tuvo poco que hacer.

El Barrera jugó con gran codicia, pero algunos elementos extremaron las violencias, destacando por su deportivismo Hernando, Pedro y Pecoustán.

El arbitraje de Real fué imparcial, pero solamente en un momento de ofuscación pudo este señor disponer la expulsión de Etchart, perjudicando gravemente al equipo.—A. R. de Villa.

Campeonato tercera categoría

Triunfo merecido del Rayo sobre el Sotileza

Dos partidos de campeonato de tercera categoría había anunciados en los campos de Miramar, para la mañana del pasado domingo.

El primero entre el Iberia F. C. y el Santander F. C., que hubo de ser suspendido por el árbitro señor Poncelo, por no haber comparecido a la hora reglamentaria el Iberia.

El segundo, correspondiente al Rayo F. C. y al Sotileza F. C., se celebró a la hora anunciada, bajo las órdenes del auxiliar señor Armas.

El juego desarrollado en este partido fué muy pobre, bien es verdad que el terreno no estaba en condiciones.

Triunfó el Rayo sobre el Sotileza, por un 4-1, siendo este resultado fiel reflejo de la superioridad manifiesta del Rayo sobre sus contrarios.

En el Rayo hicieron su debut, tres "chavalillos", un defensa, un interior derecha y un extremo izquierda, que prometen ser buenos jugadores si les saben dirigir.

Como siempre ocurre en esta clase de partidos, hubo su sesión de "boxeo" entre los jugadores y sus "bronces" a cargo del público, poco numeroso por cierto.

El árbitro señor Armas cumplió.—O.

directivos señores Varela y Obregón.

A las tres y media de la tarde y a las órdenes del señor Serrano, empieza el partido, eligiendo portería los de Palencia. Puesto el balón en el centro del campo, sacan los del Torrelavega, haciéndose con el estérilo los palentinos que llegan hasta la portería de Sáinz, que despeja con seguridad.

Con un ligero dominio de los caseros y cuando iban veinticinco minutos de juego, Prieto hace un pase a Merino, éste centra y lo recoge Regino, quien de un bonito chut manda el balón a la red. Y con uno a cero a favor de los de Torrelavega termina el primer tiempo.

En la segunda parte, aunque sin grandes jugadas, se hizo un juego más rápido, dominando el Torrelavega. En un avance del Palencia falla la defensa, aprovechando la delantera palentina para marcar el goal del empate. Desde este momento el partido se hace interesante, jugando los dos equipos con mucha codicia.

Se produce ante la portería de Cea un pequeño lío y para salir de él un equipier detiene el balón con la mano, siendo castigada la falta con la pena máxima. De ejecutar ésta se encarga Prieto, que de un fuerte chut marca el segundo tanto para su equipo.

A los cinco minutos Sollet da una mano en el área fatal, volviendo a empatar los palentinos a dos tantos.

En una bonita combinación de Merino y Regino, éste marca el tercer tanto.

Cuando faltan muy pocos minutos para terminar el partido, el Palencia consigue el empate. Terminando el encuentro con un 3 a 3.

Los equipos se alinearon en la siguiente forma:

Palencia: Cea; Rojo, Hoyos, Justo, Barrioso, Gisbert, Fuentes, Angelito, Catón y Calvo.

Por el Torrelavega F. C.: Sáinz, Sollet, López; Gumersindo, Prieto, Carranza; Pachín, Gavito, Olaizola, Regino y Merino. En el segundo tiempo Gumersindo es sustituido por Wandereyuden.

El equipo del Palencia nos causó la impresión de no estar entrenado. No destacando en él ningún elemento de

INFORMACION DE LA PROVINCIA

El día en Torrelavega

De Celis

ATROPELLADA

Hace unos días fué atropellada en pleno pueblo de Cabezón de la Sal la vecina de este pueblo Luisa Cossío Villar, resultando del encontronazo con un brazo fracturado por dos lados.

Como recordarán nuestros lectores, estos días hace un año que fué atropellado en este pueblo un joven de Puentenansa y ha tenido que ser dado por inútil por los médicos militares para su no alistamiento en filas, y todavía se halla el infortunado joven con una pierna escayolada, y es que por estos pueblecitos chicos, donde nosotros habitamos, se creen los automovilistas que pueden pasar a grandes velocidades, y así lo hacen porque nadie se lo reprime.

Una de las cosas que pudiera llamar algo la atención de los locos conductores, sería la colocación de unas

No viaje sin ONDOIBIL, excelente contra el mareo. Venta farmacias.

placas a la entrada y salida de los pueblos con la indicación debida, y creemos que en este Ayuntamiento debían ponerse en los pueblos que limitan con la carretera.

Si la colocación de estas placas depende de Obras públicas, ¿por qué no han de colocarse, como ya lo han hecho en otros lugares?

MAESTRO INTERINO

En la reunión que tuvo el día 5 de los corrientes la Junta provincial de Autoridades de Primera Enseñanza de la provincia, se llevaron a efecto varios nombramientos de maestros interinos, entre los cuales figura don Domingo Rámila, nombrado para esta escuela de Celis.

Felicitemos a la Junta de Autoridades por llevar a cabo con tanta rapidez estos nombramientos, y al citado maestro.

MERCADO

El día 6 de los corrientes ha tenido lugar el mercado bimensual de ganado vacuno y porcino, que se celebra en este Valle de Rionansa.

No se ha visto muy concurrido a causa del mal tiempo, y los precios del ganado parece que siguen estacionados, notándose quizás una ligera baja en los becerros o «bellos» solamente.

Anafte.

RICARDO SARO
ODONTOLOGO
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6.
WAD-RAS, 5, SEGUNDO

Dr. Vázquez Andiañde
MEDICO-CIRUJANO
Especialista en partos y enfermedades de la mujer.

San Francisco, 21, 1.º—De 11 a 1 y 4 a 6.
Fernando Estrañi
Enfermedades del sistema nervioso.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Castelar, 1.—Teléfono 1142.

La función de la Coral.—Ecos de sociedad.—De interés para los obreros.—Lo recaudado en el baile Poskam.—La función a beneficio del Comedor gratuito.—La suscripción para el mismo.—Otras noticias de interés

LA FUNCION DE LA CORAL

Un nuevo éxito, tanto artístico como de taquilla, ha conseguido la Sociedad Coral de Torrelavega en la función que a su beneficio celebró en el Teatro Principal el sábado, a las siete de la tarde y a las diez de la noche.

Pusieron en escena "La alegría de la huerta", de los señores García Alvarez y Paso, con música de Federico Chueca.

La bellísima señorita Isabel San Juan, que hizo de tiple, y el tenor señor Párraga fueron ovacionadísimos, teniendo necesidad de repetir varias veces la canción.

En la difícil representación de la obra no faltó el menor detalle, mostrándonos los componentes del Cuadro artístico como unos consumados artistas, distinguiéndose en escena los señores Gutiérrez y González.

El público que llenaba por completo el teatro aplaudió largamente y salió muy satisfecho de la función.

A las muchas felicitaciones que han recibido la Junta directiva y el director, señor Lázaro, unánimemente nuestra muy sincera.

ECOS DE SOCIEDAD

Ha llegado de Madrid, a pasar unos días al lado de su pariente el abogado don Alfredo Alcalde, el hijo predilecto de Torrelavega don Demetrio Herrero, acompañado de su distinguida señora, doña Vicenta Rebollido.

Pasa unos días en Santillana la bellísima y distinguida señorita Bianquita Obregón de Pedro.

Ha dado a luz un niño, en Barreda, doña Anselma Zabala Ríos, esposa de don Santiago Cayón Zabala.

MATRIMONIO

En esta ciudad, ante el culto sacerdote don Florentino Pontones Gutiérrez, han contraído matrimonio don Juan José Huelga Montes y doña Dolores Montes González. Felicitemos al nuevo matrimonio.

FALLECIMIENTOS

Ha dejado de existir en Barreda, a los veintinueve años de edad, doña María Velarde Hoyuela, casada con don Germán Díez García.

En esta ciudad, a los dos años

Ramón Bellmunt, de idem.
Jaime Roca, de idem.
Angel Mur, de idem.
Joaquín Gil, de idem.
Cipriano Cilleruelo, de Guipúzcoa.
Vicente Fuentes, de Valencia.
Per regiones, a Cataluña, siguió Guipúzcoa, y a ésta, Valencia.

EN PARIS.—Rerolle gana el campeonato parisino.

PARIS.—Con la participación de más de tres centenares de corredores, se corrió ayer en París el campeonato de "cross" parisino, venciendo brillantemente Rerolle.

CICLISMO

La reunión de la Unión Ciclista Internacional

PARIS.—Se ha celebrado el Congreso de la Unión Ciclista Internacional. Después de numerosas discusiones, se ha acordado que el campeonato mundial de 1931 se celebre en Copenhague el día 22 de agosto.

El campeonato ciclista internacional se celebrará en Italia.

de edad, la niña Angeles Alonso Frónceda, hija de don Marcelo y doña María.

Enviamos a las familias de las finadas nuestro sentido pésame.

DE INTERES PARA LOS OBREROS

A todos los obreros que hayan ido al Ayuntamiento a pedir trabajo les interesa presentarse en él para saber el día que tienen que ir a trabajar.

En la tabla de anuncios se ha colocado la lista de obreros inscritos, los cuales están por orden

CALZADOS ALEGRÍA

TEMPORADA DE INVIERNO

Enorme surtido en calzados fuertes para caballero y niños. Zapatos, piso crepé, para señora, garantizados. Calidades superiores. Precios baratísimos. No lo olviden. Esto sólo lo encontrarán en CASA ALEGRÍA.

Plaza Mayor, 29 - TORRELAVEGA

de antigüedad en la petición de trabajo.

LO RECAUDADO EN EL BAILE POSKAM

La Empresa Poskam ha entregado en el Ayuntamiento 80 pesetas, importe del 50 por ciento de la entrada habida el domingo en el baile, que, como saben nuestros lectores, destinan para el comedor gratuito.

LA FUNCION A BENEFICIO DEL COMEDOR GRATUITO

Ayer tarde estuvimos viendo el ensayo general de la obra "Los caciques", que esta tarde, a las siete, representa en el Teatro Principal "Arte y Cultura", siendo la función a beneficio del comedor gratuito.

Salimos del ensayo muy satisfechos por lo bien que saben interpretar sus respectivos papeles.

Esperamos que el público torrelaveguense acuda esta tarde al teatro a aplaudir a estos maravillosos artistas, que tan generosamente se han prestado a colaborar para la suscripción del comedor.

SUSCRIPCION PARA EL COMEDOR GRATUITO

Recaudado por el señor cura párroco:

Doña Julia Gómez de Velarde, 200 pesetas; don Angel Achútegui, 100; doña Carmen Moreno, 100; don Alfredo Alcalde, 100; don Arcadio González, 15; señora viuda de don Máximo Campuzano, 50; don Salustiano Ruiz Carrera, 25; don César Campo, 25; Centro Católico Obrero, 25; don Francisco Teira, 25; don José Gutiérrez Alonso, 50, y don Paulino Antolín, 10.

A. R. de Villa

CONTRA
GRIPE
RESFRIADOS Y REUMATISMO
Tabletas de
Aspirina 

valla a pesar de estar reforzado por jugadores de otras regiones.

El Torrelavega F. C. merece un poco de atención por la afición, pues en el hay jugadores que pueden ser, dentro de muy poco tiempo, elementos de valía.

El que estuvo muy bajo de juego fue Gavito, el cual, a nuestro parecer, nunca será jugador, pues se nota en él mucha apatía y falta de valor para entrar al balón.

El árbitro estuvo muy bien.

El equipo viene muy satisfecho de su excursión por las atenciones de que han sido objeto por parte de los parientes.

EN BEZANA.—Triunfo del Celta a domicilio.

En los campos del Disco, de este pueblo, y a las órdenes del aficionado señor Compostizo, se celebró el partido anunciado entre el Celta, de Santander, y el Bezana, local.

El partido fué malo, malo hasta el punto de que el público, aburrido, lo tomó a broma.

Los célticos se amoldaron a las condiciones del terreno y fueron los únicos que hicieron rodar la bolita por la superficie líquida y la mandaron por tres veces a las mallas que defendían unas veces Saleines y otras Fernando, pues los dos fueron porteros.

El Bezana, con varios reservas naufragó en el fango, salvándose sólo Loyo, en lo que estuvo bajo el marco.

Los del Celta no los podemos juzgar por esta actuación, nos gustaron Sánchez y Simiega.—T.

Tren especial a Bilbao

Con motivo del partido que tendrá lugar en San Mamés el día 22 del actual, entre el Athletic, de Bilbao, y el Real Racing Club, la Empresa del Ferrocarril de Santander a Bilbao organizará un tren especial para cuantos deportistas deseen presenciar el encuentro, así como también para cuantas personas quieran aprovechar este viaje, dada la baratura del precio y pasar el día en Bilbao.

Los precios que regirán son, en primera, ida y vuelta, pesetas 17,50; en segunda, 13,05, y en tercera, 9,25.

Tanto a la ida como al regreso este tren parará en las estaciones de Nueva Montaña, Maliaño, Astillero y Orejo, y las personas que para él se inscriban podrán tomarle en cualquiera de las estaciones antes citadas.

Las inscripciones para este tren se harán desde hoy hasta el día 20 del actual (plazo improrrogable), en la taquilla del ferrocarril de la Costa.

CROSS COUNTRY

Arturo Peña vence en el Campeonato de España

BARCELONA.—El domingo por la mañana, con una gran animación, se dió la salida a un buen número de participantes para el cross country nacional, que tuvo lugar en el Hipódromo de Campa Antúnez.

Como ya se había anunciado, no participaron algunos equipos y corredores de distintas regiones muy destacadas en el atletismo, por el mal que viene siendo ya crónico en este deporte: la falta de dinero.

Entre los forfait se notan sensiblemente el de los equipos representativos de Vizcaya y de Castilla.

Arturo Peña, el atleta vizcaíno, desde los primeros momentos, se ha colocado en cabeza del pelotón de participantes, no abandonando su primera posición en ningún momento y marcando un tren fortísimo, que no pudieron resistir los demás participantes, que hubieron de dejar al vizcaíno que se destacase como vencedor indiscutible de la carrera, ya que no encontró en ningún momento de ella un enemigo que seriamente le pudiera inquietar.

El equipo federativo de Cataluña logró también ampliamente la victoria por equipos, batiendo de largo al team representativo de Guipúzcoa, que antes de la carrera se presentaba como serio aspirante al triunfo federal.

La clasificación quedó establecida en la siguiente forma:

Campeón nacional, Arturo Peña.
Marcelino Castelló, de Cataluña.

De Cabezón de la Sal

UN SERVICIO INTERRUMPIDO

Durante todo o casi todo el mes de agosto y parte del de septiembre estuvo en esta Estafeta de Correos interrumpido el giro postal porque al señor administrador de Correos de esta villa le había sido concedido un permiso, al que tenía un perfectísimo derecho. Los perjuicios que entonces se irrogaron a todos estos pueblos fueron enormes, y ya en los últimos días, ante la enorme cantidad de giros detenidos, y los que no se recibían, no tuvimos más remedio que protestar enérgicamente.

Ahora se ha vuelto a repetir la interrupción de tan importante servicio durante más de quince días, porque a nuestro subalterno de Correos le ha atacado la gripe. De ello tiene noticia, como es natural, el señor administrador principal de la provincia; pero este señor, que sin duda no tiene idea de la importancia comercial de Cabezón ni de los pueblos que de esta villa dependen en cuanto a Correos, no ha tenido a bien enviar a esta plaza un auxiliar del Ramo para dar cumplimiento a este servicio postal. Se nos ocurre pensar si en el caso de que ahora se enfermase el cartero encargado de la Estafeta, al señor administrador principal se le ocurriría ordenar la clausura temporal de la oficina de Correos de Cabezón.

Quedamos en que, en vista de que también salió el dejar en septiembre a una extensa comarca sin giro postal, el señor administrador principal de Santander no ve inconveniente en que si nuestro administrador continúa enfermo por tiempo indefinido, el importante servicio a que nos referimos queda suprimido a pretexto de que no hay personal.

Es que, aunque sólo sea un día si y otro no, no se puede mandar un empleado de Santander o autorizar al cartero?

Cabezón protesta enérgicamente del abandono en que está el servicio de giro postal en esta comarca, y si en un brevísimo plazo el señor administrador principal no restablece el interrumpido servicio, es el señor alcalde de esta villa quien debe formular la correspondiente protesta en nombre del vecindario ante la Dirección General de Comunicaciones.

A eso, que aquí ocurre por segunda vez, no hay derecho, y si en la provincia escasea el personal, que no lo creamos, se pide un oficial donde lo haya.

UN RUEGO

Con motivo de las obras realizadas hace algunos meses en la acera de la nueva casa de la señora viuda de Grandá, el comercio de los Hijos de Marcos Fernández se inunda cada vez que llueve, a causa de haber quedado su acera más baja en esa parte. De esto se quejan los referidos Hijos de Marcos Fernández con sobrada razón, por lo que el señor alcalde debe ordenar una reforma en la acera en cuestión a fin de que ese comercio no se vea perjudicado.

No nos compete averiguar quién debe abonar los gastos que la reparación ocasiona, porque el Municipio contribuyó también a las obras de la referida acera. Lo que sí nos interesa es que se repare el daño que se causa al citado comercio.

EL NUEVO CENSO DE POBLACION

Ha quedado terminado en este Ayuntamiento el nuevo Censo de población. El número de habitantes se eleva a cuatro mil treinta y uno, o sean seiscientos seis más.

DE REGRESO

Terminada la licencia que le fué concedida regresó a ésta, posesionándose de su cargo, el secretario de este Juzgado municipal don Jesús F. de Castro.

Pasada una corta temporada en San Fernando (Cádiz), regresó a su casa de Uceda don Augusto García.

Nuestro buen amigo D. Jesús Alonso González, que hace más de dos años regresó de la Argentina de donde era súbdito y actualmente reside con su familia en Golbardo, nos participa que por aquel Gobierno le ha sido concedida autorización para residir en España por tiempo indefinido. Lo celebramos mucho.

NATALICIO

En Toporias (Udías) ha dado a luz felizmente un hermoso niño, primer fru-

to del matrimonio, doña Josefa García, esposa de don José Gutiérrez. Con este motivo felicitamos al joven matrimonio.

RESTABLECIDO

Se encuentra ya restablecido de la indisposición que le retuvo en cama durante algunos días, el alcalde de esta villa nuestro querido amigo don Santiago Gómez Sañudo, quien ayer lunes reanudó sus tareas municipales. Mucho nos alegramos del restablecimiento de nuestra primera autoridad local.

El corresponsal

Cotillo de Anievas

FALLECIMIENTO SENTIDO

El día 5 del corriente falleció en este pueblo el distinguido caballero don José María del Castillo, alcalde que fué de este Ayuntamiento durante cincuenta años y cuyo cargo desempeñaba aún en la actualidad, y a satisfacción de todos por su recta y honrada administración, como lo acredita la placa que le dedica el valle de Anievas y que honra la sala de sesiones de dicho Ayuntamiento, declarándole hijo adoptivo y benemérito de este valle.

Fué amantísimo de este rincón, consagrando su vida en bien de los suyos y del valle en que vivió.

Persona muy amable por su carácter, murió como había vivido, cristianamente, pues siempre dió pruebas de su fe y religiosidad como caballero y como alcalde, presidiendo personalmente las manifestaciones del culto público y honrándose con ello grandemente.

Descanse en paz el querido amigo, y hacemos constar nuestro sentimiento a su distinguida familia, en particular a su hijo don Ernesto del Castillo e hija política doña Cecilia Collantes; a sus distinguidos nietos don Cristino y esposa, don Manuel, doña Cristina y esposa, y doña Ernestina; sobrinos y demás parientes, testimoniándoles que no le olvidaremos en nuestras oraciones.

El corresponsal

Información de Barreda

DEMOCRATICA FIESTA EN EL CINEMA SOLVAY

Se ha celebrado en el salón de espectáculos que posee la Sociedad Solvay una fiesta altamente simpática y de verdadera democracia, durante la cual han confraternizado los dueños y altos empleados de la importante manufactura con el personal de la fábrica de esta localidad.

Esta fiesta se celebra ya por tradición todos los años, pero éste ha tenido mayor esplendor, pues han participado de ella aquellos obreros que han cumplido sus bodas de plata al servicio de la Empresa.

La fiesta no ha podido ser más franca y más cordial, dentro de la sencillez.

A las nueve de la mañana se hallaban congregados en el salón del Cinema la plana mayor de la gerencia en Bélgica, el señor director de la fábrica de Barreda, empleados y los obreros aludidos.

El señor Walefs hizo la correspondiente presentación del personal, con el que cambiaron algunas palabras los dueños de la manufactura.

Seguidamente se pasaron por la pantalla algunas bonitas e interesantes cintas, actuando a la vez la notable agrupación musical santanderina "La Cleve". El famoso tonadillero montañés Sierra interpretó muchas canciones de puro sabor regional que fueron del agrado de los concurrentes y en especial de los extranjeros.

Después de esta pequeña velada fueron obsequiados todos los asistentes con pastas, licores y cigarros, terminando la fiesta con un champagne.

Como dijimos al empezar, una gran fiesta, llena de simpata, sencillez y democracia.

"EL PORVENIR FLORICULTOR"

Esta Sociedad, que lleva seis de funcionamiento fomentando la plantación y cuidado del árbol frutal, sigue su obra social ante el aplauso unánime.

Desde Castro-Urdiales

IMPORTANTE REUNION

Convocada por el alcalde, don Cayetano Tueros, se celebró el sábado último en su despacho oficial una reunión, a la cual concurrieron, en unión de diferentes concejales, una nutrida representación del comercio local y Directivas del Círculo Mercantil, Sociedad Coral, Círculo de Recreo, Pósito de Pescadores de San Andrés, Círculo Católico, Sociedad de Pescadores de San Pedro y representantes de la Prensa.

El señor Tueros hizo presente el objeto de la reunión, motivada por su deseo de conocer la opinión popular sobre los diferentes proyectos que a su advenimiento a la Alcaldía ha encontrado planteados.

Todos los allí reunidos reconocieron la verdadera necesidad y la pronta resolución que merecen asuntos como la construcción del nuevo balneario, la ampliación del abastecimiento de aguas y la realización del parque, si bien sobre esta cuestión hubo diversidad de pareceres sobre los proyectos a llevar a cabo.

Se habló de festejos, de cuya pronta confección e intensa propaganda se mostró partidario el nuevo alcalde, reconociendo la importancia de un buen programa, y solicitó también el parecer de los convocados sobre la proyectada Escuela de Pesca, "water-closs" que ha de instalarse en la Barrera y construcción de casas baratas.

También se planeó ligeramente la conveniencia de creación de alguna industria, pero sobre este particular se tratará en otra reunión más amplia, después de poseer los correspondientes informes que sobre el caso dictaminen los técnicos a quienes se piensa consultar.

Es de desear que el éxito corone los entusiasmos de que se halla poseído el señor Tueros, pues no dudando de la importancia que encierran los diferentes asuntos planteados, estimamos su realiza-

ción de gran interés para esta ciudad.

LA PESCA

Continúa el tiempo implorando muchos días dedicarse a los pescadores a sus faenas.

Durante la semana última se sustrastaron en el Pósito de San Andrés 2.195 arrobas de palometa, por un valor de 13.005 pesetas.

Y en la Sociedad de San Pedro importó la pesca vendida 14.002 pesetas, figurando por mayor cantidad la palometa, de la cual se pescaron 2.540 arrobas.

LA FERIA

El viernes último se celebró en la campa de Brazomar la acostumbrada feria mensual de ganado vacuno.

El mal tiempo restó animación, pero no obstante se presentaron 181 cabezas de ganado, efectuándose diferentes transacciones a buen precio.

NECROLOGICA

Entregó ayer su alma a Dios el respetable caballero don Matías Martínez Ortiz, habiéndose celebrado hoy en la iglesia parroquial de Santa María solemnes funerales en sufragio de su alma, y a continuación la conducción del cadáver al cementerio, a cuyos piadosos actos ha concurrido una nutrida representación del vecindario.

Testimoniamos a los hermanos y demás familiares del finado la expresión de nuestro sentimiento, al mismo tiempo que pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del fallecido señor.

El corresponsal

Ampuero

UNA BODA

Hoy, lunes, se unieron con el lazo matrimonial, en nuestra parroquia, los jóvenes Josefa Ortiz y Mateo Secunza.

Terminada la ceremonia nupcial, los numerosos convidados, dando una simpática nota de alegría, han recorrido las calles cantando y vitoreando a los desposados.

A la caída de la tarde aún continuaba el jaleo en la plaza, que terminó en un baile animadísimo. Los novios salieron de viaje.

DE SOCIEDAD

Han llegado de Valladolid, en uso de vacaciones, los distinguidos jóvenes Ignacio y Juanito Garmendia Camio, estudiantes de Medicina.

También se encuentran pasando unos días en la villa los señores don Víctor Ruiz y señora y don José Porres, procedentes de Madrid.

De Madrid, donde han pasado una temporada, han regresado a la villa doña Josefina Doval de Lezcano y su hijo don José Manuel.

Sean bien venidos.

EN EL GRAN CINEMA

Se puso sobre la pantalla la bonita película titulada "Taracanova", acudiendo numerosísimas personas a verla. Desde luego, es una obra admirablemente hecha y de gran interés, que el público supo apreciar.

ENFERMA

Se halla desde hace unos días enferma de gripe la bella señorita Teresa Rodríguez.

Mucho celebráramos su total restablecimiento.

El corresponsal

Valle de Cabuérniga

DE SOCIEDAD

Saló para la capital, después de pasar una temporada con su familia, el culto joven Victoriano Ruiz.

Han llegado procedentes de Santander, las simpáticas señoritas Josefina Díaz y Luisa Rodríguez.

El corresponsal

LA ACTUALIDAD EN ESPAÑA Y EL EXTRANJERO

El momento político

El señor Alba facilita una importante nota, declarando su abstención en las elecciones

La convocatoria de Cortes. Texto del decreto

MADRID.—La «Gaceta» de ayer, domingo, publicó los decretos de convocatoria de Cortes y de restablecimiento de garantías.

El primero de ellos dice:
«EXPOSICION

SEÑOR: Propósito firme, que el Gobierno actual se impuso desde su formación, fué el de llegar a constituir un Parlamento que, enlazando con los anteriores a la última etapa, restableciera en su plenitud el funcionamiento de las fuerzas soberanas que son eje de la Constitución de la Monarquía española.

Y tanta transcendencia atribuye el Gobierno a esta labor, que al llegar el momento en que la obligada rectificación del Censo le permite convocar al Parlamento, no ha regateado medio ni escatimado garantía para que el sufragio se pueda manifestar en toda su pureza sin influjo que lo deforme ni corrompa que lo falseen.

Complemento de la labor iniciada es la de suspender durante las próximas elecciones a diputados a Cortes, la aplicación del artículo 29 de la ley de 8 de agosto de 1907, que equipara a la elección la proclamación de candidatos cuando ésta no alcanza a mayor número que los llamados a ser elegidos, modificación que se hace indispensable, no sólo por la natural disminución que en los años transcurridos han sufrido las personas llamadas por la Ley a tomar parte en aquella proclamación, sino por circunstancias políticas de momento bien conocidas. Todo ello es necesario para que las futuras Cortes tengan la seriedad que demanda lo extraordinario de su empeño; extraordinario por el tiempo transcurrido desde el Parlamento anterior, por el número y gravedad de los problemas nacionales que exigen pronta y enérgica solución; y, finalmente, porque las Cortes pueden acometer, como lo han proclamado gobernantes y expertísimos parlamentarios

en fecha no lejana, la empresa de revisar nuestra legislación política, planteada la reforma de cuato en la Constitución vigente puede requerir modificación dentro del marco de las instituciones fundamentales que constituyen su esencia.

El Gobierno, desligado de compromisos de partido, fiel tan sólo al mandato de honor que recibió de reinstaurar la normalidad constitucional, y consciente de que nada puede contribuir a ello tan eficazmente como la elección sincera de un Parlamento, se honra en proponer a V. M., por acuerdo del Consejo de ministros, el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 7 de febrero de 1931.—SEÑOR, A L. R. P. de V. M., Dámaso Berenguer-Fusté.

PARTE DISPOSITIVA

Usando de la prerrogativa que me corresponde por el artículo 32 de la Constitución de la Monarquía, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Las Cortes del Reino se reunirán en Madrid el día 25 de marzo próximo.

Art. 2.º Las elecciones de diputados a Cortes se verificarán el día 1 de dicho mes de marzo, y las de senadores se celebrarán el 15 del propio mes.

Art. 3.º Queda en suspenso la aplicación en las próximas elecciones de lo dispuesto en el artículo 29 de la ley Electoral para diputados a Cortes, de 8 de agosto de 1907, con excepción de lo prevenido en el último párrafo de dicho artículo.

Art. 4.º Por el ministerio de la Gobernación se dictarán las disposiciones convenientes para la ejecución del presente decreto.

Dado en Palacio, a 7 de febrero de 1931.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Dámaso Berenguer Fusté.»

El restablecimiento de las garantías. Texto del decreto

El segundo de los decretos dice:

«EXPOSICION

SEÑOR: La importancia que el próximo Parlamento ha de revestir ha sido causa de que el Gobierno extreme las garantías de sinceridad para la elección, forma que nadie pueda licitamente dudar de la pulcritud con que el sufragio ha de emitirse. Pero las mismas consideraciones aconsejan abrir con toda libertad los cauces de la propaganda electoral, a fin de que la exposición de ideas políticas, base de toda votación de representantes en Cortes, no encuentre con más obstáculo que el obligado respeto por el respeto a las leyes.

Libertad de emisión del pensamiento sin supresión de censura de Prensa, restablecimiento normal de las asociaciones, y eliminación de los elementos o factores, que en todo país contribuyen a formar la opinión pública, reflejándose luego en las urnas. Y como el Gobierno de que estas fórmulas de normalidad política vengán a completar el cuadro de las resoluciones adoptadas, propone a V. M., que se restablezcan mientras dure el período electoral y a fines expresados, las ga-

rantías contenidas en el artículo 13 de la vigente Constitución de la Monarquía española, sin que al hacerlo así desconozca la posibilidad dolorosa de que tal medida, encaminada a una propaganda lícita con vistas al sufragio, se convierta en instrumento de las pasiones y rencores que aspiren a impedirlo; al Gobierno le basta con saber, para que el juicio de todos recaiga sobre la conducta de unos y otros, que cumple con su deber al no regatear en ningún momento del proceso electoral las garantías que reclama la preparación de unas Cortes llamadas a entender en cuestiones vitales para la nación.

Por las consideraciones expuestas se honra en proponer a V. M., de acuerdo con el Consejo de ministros, el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 7 de febrero de 1931.—SEÑOR: A L. R. P. de V. M.—Dámaso Berenguer Fusté.

PARTE DISPOSITIVA

De acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Adolfo de Mazarrasa
ABOGADO

Reanuda su consulta: Méndez Núñez, 22, tercero.

El artículo 13 de la Constitución

El texto del artículo 13 de la Constitución, cuya vigencia ha acordado restablecer el Gobierno, dice así:

«Artículo 13. Todo español tiene derecho:

De emitir libremente sus ideas y opiniones, ya de palabra, ya por escrito, valiéndose de la imprenta o de otro procedimiento semejante, sin sujeción a la censura previa.

De reunirse pacíficamente.
De asociarse para fines de la vida humana.

De dirigir peticiones, individual o colectivamente, al Rey, a las Cortes o a las autoridades.

El derecho de petición no podrá ejercerse por ninguna clase de fuerza armada.

Tampoco podrán ejercerlo individualmente los que formen parte de una fuerza armada, sino con arreglo a las leyes de su instituto en cuanto tenga relación con éste.»

tros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se restablecen en todas las provincias del Reino, mientras dure el próximo período electoral, las garantías establecidas en el artículo 13 de la Constitución de la Monarquía, quedando encargado el ministro de la Gobernación de dictar las resoluciones indispensables para cumplida ejecución de esta medida.

Dado en Palacio, a 7 de febrero de 1931.—ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Dámaso Berenguer Fusté.»

La nota oficiosa del señor Alba

Don Santiago Alba ha enviado una nota a «El Sol», que este periódico publicará mañana. Es extensísima; ocupa once grandes cuartillas a máquina.

Comienza diciendo que en primero de julio de 1930 acababa sus declaraciones afirmando que era aquella su última palabra mientras continuaran las circunstancias políticas españolas de entonces y no se modificaran o cambiaran sus elementos dirigentes. Desde entonces no se ha mezclado en ajetes de partido o de grupo. Mi abstención, dice, ha sido tal, que alguien a dicho injustificadamente que no me interesaba ni preocupaba en lo más mínimo la situación de los problemas nacionales. Jamás me llegaron, sin embargo, tan al fondo las cosas. Hoy a nadie le sorprenderá, por tanto, que yo escriba las presentes declaraciones. Esperaba que la «Gaceta» publicara el decreto de convocatoria del Parlamento para que no se creyera que mis palabras tendían a producir consecuencia alguna política. Ya en 1930 dije que si seguía el plan que se iniciaba por el Gobierno, y que hoy tiene su consagración definitiva perderían toda su autoridad las Cortes que sobre tales cimientos hubieran de constituirse, y sería esto no una solución, sino una grave y acaso irremediable perturbación en la marcha de España hacia una solución normal y decorosa del laberinto creado por la Dictadura.

Esa es la situación del momento. No nos engañemos. España padece hoy un estado de guerra civil latente, pero viva y amenazadora. Media España persigue a otra media. Es la herencia morbosa de todas las Dictaduras.

La primera, la más activa y urgente preocupación de cuantos intervinimos en la vida pública, ha de ser la de cerciorarnos de la necesidad que hay de encaminar las aguas alborotadas y desviadas hacia los cauces normales de la opinión y del derecho, y de que hay que evitar nuevas y seguras efusiones de sangre. Un Estado no puede soportar las alternativas de la conspiración y de la represión. Hay que entregar a los ciudadanos la clave de sus propios destinos, en vez de confiar en la simpatía de ciertos generales, en el concurso de los regimientos o en el imperio de la guerra civil. Pongamos remedio a cualquier precio. Es lo que interesa al bien de España. Y España no puede vivir bajo el peso de los jefes y con el estrago que le crea los derechos arrebatados a sus propios hijos. Conjúrese esta crisis y nuestra nación reconquistará su crédito, conservará su moneda, afirmará su personalidad y encaminará todas sus fuerzas hacia un esplendoroso porvenir.

Solución: No puede creerse en la convocatoria normal de las elecciones como si todo hubiera pasado. Pensar que después de todo aquello puede abrirse una tarde el Parlamento para leerse en él un Mensaje más y pasar al orden del día, es un caso de evidente locura. Escamoteos semejantes provocan más

en la Historia la ira de los pueblos que todas las encendidas soñanzas de los revolucionarios.

Me parecerán mejores los hombres que más laboren por España. Por no reconocerlo así, creo que se ha cometido un grave y transcendental error por el general Berenguer. En una situación así, y cuando no se tiene plena confianza en los prestigios, no queda otra solución que retirarse. Aunque las flaquezas humanas lleven amarguras de hiel a los labios del que la padece.

Disculpo sinceramente al señor presidente del Consejo, en que actúa, sin duda, la lealtad de soldado; pero el hecho de haber procedido así es tanto más incomprensible en el caso presente, cuanto que el mismo general afirmó que el actual Gabinete cesaría, apenas constituidas las Cortes.

Entonces, ¿quién podría gobernar? ¿Qué elementos, y para qué? Sospecho que no se habría logrado otra cosa que perder dos meses y envenenar más todavía la situación.

Nadie puede pensar seriamente como solución sedante, después de siete años de Dictadura, en un ministerio conservador de viejo estilo, fundándose en la mayoría de diputados que ahora se acumulan en las demás listas de candidatos de tal carácter con que vuelven a sus provincias los gobernadores civiles, después de hablar en Madrid con el señor Matos, su jefe; listas que toda la Prensa publica sin misterio alguno.

¿Qué pueril y qué insensato es todo esto!, diría yo si no me lo impidiera el respeto que guardo a las personas.

Reconozcamos que no puede haber un país donde se gobierne de este modo, después de la caída de una Dictadura. Una opinión considerable del país reconoce que la situación debe aminorarse y que hay que ir hacia la restauración, después de la caída de la Dictadura. Los monárquicos mismos, obrando discretamente no saben rechazarlo. Y de mí no se hable. Lo dije con claridad el día 22 de junio de 1930, en el Hotel Maurice, a quien más podía esto importarle, y en la nota en que hablaba de aquella convulsión, hacía yo referencia a los obstáculos con que tendrían que tropezar los monárquicos si querían conseguir su triunfo.

Ante el problema de las Cortes constituyentes, sentía yo el temor de que al Parlamento no pudiera entregársela solución de ninguna cuestión económica y financiera de las más urgentes, pero este temor ya lo han desvanecido los llamados constitucionalistas, afirmándose en mi teoría. El hecho mismo de que el marqués de Alhucemas y el conde de Romanones hayan aceptado las Cortes constituyentes, aunque haciéndolas pasar por el trayecto propio de las Cortes ordinarias, estrecha todavía más el área de la solución de la vida política, ya que tampoco creo que hubieran de responderse los partidos dispersos de Cataluña y los provincialistas de Galicia. No queda, pues, fuera de ella, sino la

derecha conservadora, harto menguada sin la autoridad del señor Sánchez Guerra. Bien difícil será, por tanto, en estas condiciones confiar en un mañana incierto, si alguien pudiera todavía ver una solución normal que remediara la situación de España.

Lerroux ha publicado estos días en los periódicos de París un mensaje de los republicanos españoles, en el que se dice, entre otras cosas, que los republicanos españoles son revolucionarios por necesidad y no por temperamento, agregando que si el pueblo fuera llamado a las urnas para designar sus representantes, encargados de elaborar una Constitución, la revolución que se cierne amenazadora habría de triunfar.

Y yo pregunto ahora públicamente: ¿Qué garantías necesitan los republicanos y los socialistas españoles para acudir a las elecciones?

¿Convocadas éstas en unas condiciones como las que yo he descrito, excluyendo toda posibilidad de una conspiración contra el derecho? Así se comprende una situación política y así es como podrían manifestarse los electores y no con pronunciamientos y dictaduras a la italiana o a la rusa.

El plan de Lerroux tendrá probablemente en España el necesario desenvolvimiento. No hablo por el triunfo de éstos o de aquéllos, sino por España, por la libertad y por la dignidad ante el mundo entero.

Para acudir a las elecciones es indis-

pensable garantizar de algún otro modo que se ha hecho, la solemnidad y la eficacia en los comicios. Puede adivinarse, por tanto, que no siento deseo alguno de cooperar en las elecciones convocadas por el general Berenguer. No soy ni directa ni indirectamente responsable de la situación creada, ni de lo que vaya a venir luego. No tengo ningún partido, que disolví, y soy únicamente un español. El Parlamento convocado no traerá ninguna consecuencia provechosa para la pacificación y normalización de la vida española. ¿Quién en esas Cortes va a formular las protestas nacionales por los hechos derivados de la Dictadura? En un Parlamento así constituido no se puede laborar por la calma después de la tormenta y seguirá España esperando en vez de empezar a reconstruirse. Desgracia o torpeza, el caso es el mismo. Por ello no seré candidato en las elecciones convocadas por el decreto de hoy. Y pido a Dios que me ofrezca ocasiones propicias de resultar útil a mi Patria. Si ellas se presentan, no regatearé mis sacrificios ni necesitaré que nadie me excite a comparecer en Madrid ni en España.

Me adelanto a toda malicia haciendo constar que no es este el momento más oportuno, pero haciendo constar también que cuando España necesite de mi apoyo desinteresado desde fuera del Poder, no ha de faltarle en su día.

La nota se halla fechada en París el día 8 de febrero.

En el Círculo Liberal.-Un discurso del conde de Romanones

A las siete de la tarde de hoy, en el Círculo Liberal, y convocados por el conde de Romanones, se reunieron los elementos liberales para acordar la candidatura que habrá de presentarse por Madrid.

Asistieron a la reunión numerosas personalidades, entre las que figuraron los señores Pérez Caballero, Argente, Ruiz Jiménez, Amalio Gimeno y otros.

El conde de Romanones pronunció un discurso, diciendo que todo llega en este mundo, y que, por tanto, ya había llegado la publicación en la «Gaceta» del decreto de convocatoria de las Cortes. Nadie lo creía y, sin embargo, en la «Gaceta» está. Nosotros no dejaremos de ir a las elecciones, pues tenemos todo preparado y más fuerza que ninguna otra colectividad política. Por tanto, hemos creído que debemos dar a la publicidad los nombres de las personas que han de representar a nuestro partido por Madrid. Serán el señor Rosillo, que constituye una garantía para todos, y el señor Aguayo, cuyo nombre es conocido de todos porque a todos nos merece los mayores respetos.

Hizo a continuación el conde de Romanones un gran elogio del señor Aguayo, director del Instituto de San Isidro, y manifestó que claro está en que a las elecciones, desde luego, solos o con el apoyo de algunos elementos monárquicos, pero de todas formas—dijo—estamos dispuestos a ir. Yo pensaba dar mi candidatura por Madrid, y lo pensaba cuando todavía no se sabía nada acerca de la decisión de los partidos de la izquierda y, por tanto, se creía que en ellos encontraría la lucha. Por desgracia, éstos no se nos presentarán enfrente, ni de nosotros ni a ninguna candidatura monárquica se le presentará otra de las izquierdas; pero nosotros iremos con el mayor entusiasmo a la lucha. Pero si nuestra votación no es nutrida, a pesar de que tengamos actas, y a pesar también de que en el Parlamento puedan sentarse más miembros de los que deseamos, yo me consideraré vencido.

Hizo a continuación el conde de Romanones algunas consideraciones sobre la trascendencia de la lucha política, y se refirió a continuación a la crisis de partidos por que atraviesa España, y señaló luego el programa del partido liberal, que abarca dos puntos muy importantes que pueden ser considerados como los más interesantes: responsabilidades y amnistía. Y también pediremos la inmediata convocatoria de unas Cortes Constituyentes, porque coincidimos con los constitucionalistas en creer que la Constitución de 1876 está caduca y ya no sirve para la gobernación del país. Nosotros vamos a las Constituyentes dando primero nuestros votos para en las Cortes ordinarias pedir la más pronta convocatoria de aquéllas.

Señaló a renglón seguido el hecho

de que las Cortes Constituyentes no pueden ser convocadas por el Rey. El Rey no puede convocar las Cortes Constituyentes porque tiene no el Poder, sino la posesión del Poder real, y al Rey se le puede pedir la abdicación. Los monarcas heredan su Poder y tienen que velar por él para, en su día, entregárselo a sus hijos.

El conde de Romanones terminó diciendo que está seguro del triunfo de los liberales, pero que quedaban días duros que pasar a él y sus partidarios; pero significó también su confianza en que todos los liberales defenderán por todos los medios la causa.

Seguidamente los señores Rosillo y Aguayo dieron las gracias al conde de Romanones por los elogios que les tributó y al partido por designarles candidatos.

Al salir del Círculo, el conde de Romanones fué saludado por un periodista. Este le dijo que las garantías habían sido restablecidas, pero que el Gobierno se había olvidado, sin duda, del Código de don Galo Ponte.

El conde de Romanones respondió: —¡Hombre, sí! Me recuerda usted un tema que he olvidado tratar en mi discurso. Dígame usted. Yo no admito la vigencia, una vez que las Cortes se reúnan, de ningún decreto de la Dictadura. Y mucho menos aun del Código penal de don Galo Ponte.

VACANTE EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE COMERCIO

La «Gaceta» publica hoy un Real decreto disponiendo que se anuncie oposición libre para la provisión de la cátedra de inglés, vacante en la Escuela Profesional de Comercio de Santander.

TRABAJO.—Una nota sobre los subsidios a familias numerosas

Se ha facilitado en el Ministerio de Trabajo una nota oficiosa a la Prensa, relativa a los beneficios otorgados por el ministerio a las familias numerosas que lo han solicitado durante el año de 1930. Ascienden a 789, de profesión funcionarios.

El mayor número de concesiones han sido hechas para funcionarios provinciales y municipales.

Las concesiones hechas a los obreros han sido 18.228.

Las provincias que mayor número de beneficios a familias numerosas han obtenido, han sido: Oviedo, 1.393; Santander, 1.392; Coruña, 742; Granada, 675; Vizcaya, 567, y Toledo, 514.

La provincia que menores beneficios ha obtenido ha sido Tarragona, que únicamente obtuvo 53.

JUAN JOSE A. LABADIE

Medicina interna.—Piel.—Secretas.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

BECEDO, 5, primero.—Teléfono 34-32.

EL CONDE DE ROMANONES Y LA NOTA DE ALBA.—La considera muy importante.

El conde de Romanones ha sido interrogado esta noche por un periodista acerca de la nota facilitada por el señor Alba. El conde ha dicho que conocía un adelanto de ella por las manifestaciones del señor Cambó. Dijo que la actitud del señor Alba la estimaba muy importante.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION.—No conocía anoche la nota.

A la seis y media de la tarde, el ministro de la Gobernación no conocía aun la nota facilitada por el señor Alba.

Dijo a los informadores que no tenía noticias que comunicarle y que en cuanto a lo que se venía hablando del señor Cambó respecto de su actitud, éste, probablemente mañana, facilitaría una nota a la Prensa.

EL GOBIERNO.—No conocía tampoco anoche la nota.

El presidente del Consejo continuaba esta noche muy mejorado. Recibió varias visitas y conferenció con los ministros de la Gobernación y de Fomento.

Al salir el señor Matos volvió a repetir que no conocía la nota, pero ustedes—dijo—ya tienen bastante: libertad de reunión, libertad de asociación y libertad de Prensa.

El señor Matos terminó diciendo que todavía el Gobierno no conocía la nota de don Santiago Alba.

UNA REAL ORDEN.—Sobre el desarrollo de las elecciones.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha dictado una Real orden relacionada con el desarrollo de las elecciones.

Se dispone que los funcionarios dependientes del ministerio de Justicia cumplan con su deber en cuanto se refiera a las elecciones, pero absteniéndose de intervenir en ella, ni directa ni indirectamente, en la lucha electoral.

Si incumplieran lo dispuesto, se les exigirán responsabilidades.

Se ordena a los jueces de instrucción que adopten las medidas conducentes a la exigencia de responsabilidades para que se cumpla lo dispuesto en la Real orden.

LOS REPUBLICANOS

Para celebrar el aniversario de la República, los elementos republicanos preparan varios actos, que se celebrarán el próximo día 15, a las once de la mañana.

Además de los actos que se celebren, se proponen pedir la libertad de los presos políticos.

EL CONDE DE SANTA ENGRACIA.—Como amigo político del señor Alba, retira su candidatura

El conde de Santa Engracia ha sido interrogado esta noche por un periodista acerca de la actitud que adoptarán los amigos políticos del señor Alba después de la nota que ha sido facilitada por éste.

Ha manifestado que él tenía el propósito de presentar su candidatura por tres distritos, pero que a la vista de la nota dada por su jefe, retirará aquélla, no presentándose por ningún distrito.

Después de los sucesos

El sumario contra los firmantes del manifiesto revolucionario

MADRID.—En el Consejo Supremo de Ejército y Marina se sigue instruyendo el sumario contra las personalidades firmantes del manifiesto revolucionario de diciembre último.

Los procesados son: los señores Alcalá Zamora, don Fernando de los Ríos, Casares, Quiroga, Largo Caballero, Albornoz y don Miguel Maura.

El fiscal, en su escrito de conclusiones, considera como el más

destacado del movimiento al señor Alcalá Zamora y solicita para él la pena inferior a la de muerte.

Para el resto de los encariados pide la inmediata inferior a la de reclusión perpetua.

Defenderán a los procesados: al señor Alcalá Zamora y al señor Maura, don Angel Ossorio y Gallardo; a don Fernando de los Ríos, el señor Bergamín; a Casares y Quiroga, el señor Jiménez Asúa; al señor Largo Caballero, el señor Sánchez Sánchez, y al señor Albornoz, la señorita Victoria Kent.

Todos los defensores en sus escritos solicitan la absolución.

EL ATENEO MADRILEÑO

MADRID.—Durante toda la mañana de hoy acudieron gran número de socios al Ateneo creyendo, sin duda, que restablecidas las garantías constitucionales estaría abierto aquel centro; pero a la puerta del mismo se encontraron con guardias de Seguridad, que solamente permitían la entrada a los socios que exhibían una especie de carnet especial, que fué extendido hace mucho tiempo por la Dirección de Seguridad.

Se cree que la apertura del Ateneo será tratado en Consejos de ministros, suponiéndose que la apertura para todos los socios tendrá lugar, seguramente, el miércoles próximo.

LA LIBERTAD DE LOS PRESOS GUBERNATIVOS

MADRID.—Contrariamente a cuanto se ha dicho, no se ha libertado a ningún preso gubernativo. Ayer domingo continuaban en la cárcel treinta de ellos.

Además de éstos, están sujetos, como se sabe, a procedimiento judicial, derivado de la jurisdicción de guerra, los señores Alcalá Zamora, don Miguel Maura, Largo Caballero, don Fernando de los Ríos, Albornoz, Galarza, Casares y Quiroga.

Todos ellos se hallan procesados por rebelión militar y sujetos a probable Consejo de guerra, excepto el señor Galarza. También se hallan sujetos a procedimiento los señores Castillo y Arauz.

UNA PETICION DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

MADRID.—La Junta de gobierno del Colegio de Abogados, ha dirigido una carta al presidente del Consejo rogándole que se ponga en libertad a algunos compañeros que se hallan detenidos y que se les rehabilite. Se dice en la carta que muchos de estos compañeros detenidos fueron traídos a la corte, desde Alicante y Jeca, en trenes mixtos y vagones de tercera, en departamentos impropios.

Se pide en la carta, para estos hombres de honor que visten la toga, igual trato que se da a otros hombres también de honor que visten el uniforme militar.

POR DISENTIMIENTO.—La causa contra el señor Salvatella pasa al Supremo.

MADRID.—El Consejo de guerra que vió y falló la causa instruida contra el exministro señor Salvatella, por la publicación de un artículo aparecido en «El Pueblo Vasco», de San Sebastián, lo absolvió, como es sabido; pero el auditor disintió y el capitán general no se conformó con la sentencia, razón por la cual la causa ha pasado al Supremo, donde de nuevo será vista.

Defenderá al exministro señor Salvatella, don Melquiades Alvarez.

INFORMACION DE CASTILLA

LOS GRANDES PLEITOS

BURGOS.—El próximo día 16-30 verá en esta Audiencia territorial un pleito en el que se ventilarán doscientos millones de pesetas, procedente de la Audiencia provincial de Bilbao.

J. A. Somarriba

MEDICO ODONTOLOGO

Enfermedades de la boca y dientes.

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6.

VELASCO, NUM. 4, 1.

Conflictos sociales

El paro en los astilleros de Echevarrieta

¿TENDRA REPERCUSIONES? CADIZ.—Se teme que el paro existente en los astilleros de Echevarrieta tenga importantes repercusiones.

Las autoridades toman precauciones ante este temor.

EN LORCA

LORCA.—Se desmiente la esperanza de que los sucesos registrados recientemente en esta localidad tengan carácter político. En el momento no ha tomado parte más que el vecindario.

La guardia de Seguridad que presta servicio en la cárcel ha sido tratada como protesta ante el fracaso obtenido por la Comisión que fué a visitar al gobernador civil para pedirle la libertad de unos detenidos.

La fuerza pública patrulla por las calles.

En Madrid

La policia ha descubierto en la carretera de Extremadura una oficina anarquista

MADRID.—En las primeras horas de la mañana del domingo nos enteramos que la Policia habia practicado un interesante servicio en relacion con elementos comunistas-anarquistas.

Defiase que la brigada social, a las órdenes del comisario señor Marín Bágüenas, realizó durante la madrugada varios registros domiciliarios, uno de ellos en una casa de la carretera de Extremadura, donde se efectuó la detención de algunos individuos e incautación de armas y municiones.

La Dirección general facilitó acerca del suceso una nota, en la que dice:

“Por la División de Investigación Social practicóse durante la noche pasada un servicio que consistió en la detención del significado comunista Jaime Cañameras Alsina, de cuarenta años, soltero, camarero, hijo de Francisco y María, natural de Castellbell (Barcelona).

En su domicilio fuéronle encontrados los siguientes efectos: una máquina de escribir; una ciclostyle; una imprenta de mano marca Robert, tamaño pliego; varios millares de hojas subversivas y periódicos de significación comunista-revolucionaria; cajones con tipos, componedores, pinzas, cuñas y demás material de imprenta; cuatro pistolas, tres de ellas marca “Demon”, de las que fueron repartidas para la ejecución del movimiento revolucionario de diciembre; ocho cargadores con sus cápsulas; una caja de municiones de pistola; sellos de rotación comunista de varias clases; impresos para suscripción pro-presos; un sello nuevo con la siguiente inscripción: “Partido comunista de España.—Radio de Madrid.—S. E. de la I. C.”, con las simbólicas hoz y martillo, haz de espigas y estrellas de cinco puntas, y otros objetos.

Todo ello confirma que el domicilio de dicho individuo estaba convertido en oficina principal de los comunistas de esta Corte.

Una vez hecho el oportuno atestado, pasóse al Juzgado de guardia, poniendo a su disposición al detenido y los efectos ocupados.”

Notas financieras

Las cotizaciones de ayer en la Bolsa

MADRID.—Las cotizaciones de ayer en la sesión de Bolsa fueron las siguientes: Francos, 38,75; liras, 51,70; libras, 43; dólares, 9,87, y marcos oro, 2,3475.

Notas diversas

La política en provincias

EN VALENCIA

VALENCIA.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que en virtud de las recientes disposiciones del Gobierno ha autorizado la reapertura de los centros políticos.

EN MALAGA

MALAGA.—El gobernador ha recibido un telegrama del ministro de Gobernación encareciéndole que se abstenga en absoluto de intervenir en los asuntos electorales.

En Madrid

Se celebró el entierro del subgobernador del Banco de España

MADRID.—En el correo de Andalucía llegó a esta población el cadáver del subgobernador del Banco de España, señor Montalvo, fallecido, como se sabe, en Córdoba.

A las once de la mañana se celebró el acto del entierro, asistiendo a él numerosísimo público. Fué presidido el duelo por algunos familiares del señor Montalvo y el gobernador del Banco con algunos consejeros.

Asistieron al cortejo fúnebre todos los empleados del Banco de España.

INFORMACION DE ANDALUCIA

EL NIÑO AVIADOR

SEVILLA.—En el avión que hace el servicio Madrid-Sevilla ha llegado hoy un viajero extraordinario, que ha llamado la pública atención.

Se trata de un niño de dos años, encomendado por su padre en Madrid, al piloto del aeroplano, para que lo entregase a la familia residente en esta ciudad.

En la calle de Alcalá

Reparto de hojas clandestinas

MADRID.—La Policia tuvo hoy confidencias de que en un café de la calle de Alcalá se repartían hojas clandestinas. La Policia se presentó en el lugar de referencia, procediendo a la detención de Antonio Navarro, Gilberto de las Heras, José Fuentes, Pedro Fernández Checa, Lorenzo Figols, una hermana de éste llamada Encarnación y Juan Antonio Arece.

La Policia se incautó de numerosas hojas y en un registro que, al parecer, ha debido realizar en los domicilios de algunos de los detenidos, ha debido también hallar algunas hojas comprometedoras.

Dos periódicos denunciados

“El Mundo” y “La Tierra”

MADRID.—Esta noche han sido denunciados por el fiscal los periódicos “El Mundo” y “La Tierra”. La Policia se presentó en los talleres de dichos periódicos y procedió a la recogida de ellos.

Otra nota en puerta

Lo que dice el señor Cambó

BARCELONA.—Los periodistas han interrogado esta noche al señor Cambó sobre la nota de que se habló en el Consejo de ministros del pasado sábado, habiendo desmentido el ex ministro regionalista que él hubiera publicado ninguna nota, sin que esto no quiera decir que quizá algún día de estos facilite alguna relacionada con su actitud política.

En Madrid

Estudiante detenido

MADRID.—Los agentes de la Brigada de Investigación social detuvieron hoy al presidente de la Asociación de Estudiantes de Farmacia, don Francisco Diéguez Igea, que vive en la calle de Hortaleza, número 108.

La Policia practicó un registro en su domicilio, donde encontró algunos manifiestos revolucionarios y otros documentos comprometedores.

Este estudiante fué detenido hace unos cuantos días, pero ahora, en virtud del decreto de restablecimiento de las garantías, la autoridad militar se ha inhibido en favor de la autoridad civil.

El “dumping” soviético

La Argentina en contra de él

BUENOS AIRES.—Los industriales argentinos se han dirigido al Gobierno solicitando la prohibición de importación de mercancías extranjeras rusas, debido a la presión que hace sobre el mercado argentino el “dumping” soviético.

La política española

Comentarios de “The Times” y “Le Temps”

DICE EL “TIMES”

LONDRES.—El periódico «The Times» publica un comentario acerca de la situación política en España y se lamenta de que los socialistas no vayan a las elecciones, de cuya sinceridad no duda.

Añade que si el régimen constitucional no se restablece convenientemente en España, sobre los que se abstienen en las elecciones deben caer las responsabilidades.

LO QUE OPINA «LE TEMPS»

PARIS.—«Le Temps» estudia la política española y escribe que España está entre dos peligros: el de la reacción por la dictadura y el de la revolución por la agitación sindicalista y comunista.

Termina diciendo que si las Cortes que han de reunirse el 25 de marzo ofrecen la característica de contener una representación de la verdadera fuerza de opinión nacional, esas Cortes estarán autorizadas para revisar la Constitución.

Política inglesa

Se anuncian dos importantes debates en la Cámara

LONDRES.—Se anuncian para esta semana dos importantes debates en la Cámara de los Comunes. Sin embargo, es creencia general que ninguno de ellos constituirá grave peligro para el laborismo.

El miércoles los conservadores presentarán a la Cámara un voto de censura contra el Gabinete Mac Donald, sobre la economía nacional en su aspecto del fondo nacional de seguros contra el paro.

Como por su parte los liberales han anunciado que no apoyarán la moción de censura de los conservadores, se estima que ésta no será peligrosa en ningún momento para la situación del Gobierno.

El jueves será debatida la moción de los liberales, en la que urdirán del Gobierno que presente cuanto antes un extenso programa político para utilizar el esfuerzo de los obreros sin trabajo en la obra de la reconstrucción nacional, proponiendo a este fin que el costo de estas obras sea cubierto mediante un llamamiento a la suscripción pública para un empréstito nacional.

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO. Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 6 Méndez Núñez, número 19.

Política argentina

Un decreto del general Uriburu

BUENOS AIRES.—El general Uriburu ha publicado un decreto relativo a los atentados contra el régimen.

Serán condenados a muerte los reos por complot, atentados o manejos contra el Gobierno y la seguridad pública y a penas graves los comprendidos en delitos de alteración.

Otras noticias de extranjero

MENOS MAL

BOGOTA.—El Gobierno ha autorizado la celebración de corridas de toros, suspendidas desde hace más de un año.

VISTOS DESDE UN AVION

BUFFALO.—Ayer un avión descubrió, apresada por grandes bloques de hielo a la deriva, una embarcación pesquera. El avión aprovisionó a los tripulantes y avisó del caso a las autoridades. Estas ordenaron la salida de un guardacosta, que puso en salvo a los pescadores.

NUEVAS SACUDIDAS

WELLINGTON.—Se han registrado cas y está en gravísimo peligro.

Los tripulantes se hallan en los botes salvavidas. nuevas sacudidas sísmicas, tan intensas como las que produjeron terribles daños en Napier.

BUQUE EN PELIGRO

WASHINGTON.—Tres navíos han salido en socorro de un buque petrolero inglés que chocó contra unas rocas.

TRIBUNALES

CAUSA POR LESIONES

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia la vista de la causa incoada en el Juzgado de Torrelavega, seguida contra Atanasio Jerónimo Quintana Salz.

El abogado fiscal, señor Huidobro, calificó los hechos procesales como constitutivos de un delito de lesiones del artículo 532 del Código penal y solicitó se impusiera al sumariado seis meses de prisión e indemnización de setecientas pesetas al lesionado Luis Martínez Lisoño.

El letrado defensor, señor Ferreiro, abogó por la absolución.

POR ATROPELLO Y MUERTE

Acto seguido se sentó en el banquillo Julián Peña Díez, quien el 7 de julio último, en el pueblo de Villaescusa, atropelló con una yegua que montaba a la niña Caridad Peña, causándole la muerte.

Por estos hechos el señor Huidobro interesó para el procesado la pena de un año de prisión e indemnización a la familia de la niña de seis mil pesetas.

El abogado, señor Nardiz, pidió la absolución de su representado.

ESPECTACULOS

Gran Cinema.—A las siete y a las diez y media: «Noticiero Fox», «Aristócratas del hampa» y dibujos sonoros.

Teatro Pereda.—A las siete y a las diez y media, la película «El pueblo del pecado».

Salón Reina Victoria.—De siete a diez: «Ni una mentira», y una cómica.

Cine Popular Reina Victoria.—De seis y media a once y media: «Ni una mentira» (dramática), y una cómica.

Sala Narbón.—De siete a diez, Fémilina: «El farol rojo», y una cómica.

Pabellón Narbón.—De seis y media a once y media: «El farol rojo» (dramática) y una cómica.

Cine Frontón.—Continua de seis y media a once y media: «¿Quién mató a mi padre?» (tercera y cuarta jornadas).

Cinema de Bonifaz.— De seis a diez: «Por el honor del nombre», y una cómica.

NOTICIAS Y SUCEOS

El derrumbamiento de ayer en la Cuesta de la Atalaya

POR PEQUEÑAS CAUSAS

El domingo y ayer lunes, fueron atendidas por lesiones sin mayor consideración, en la Sala de curas del Ayuntamiento las siguientes personas:

Sergio Ibáñez García, de once años, de dislocación de la muñeca izquierda, a consecuencia de una caída.

Pepita González Jiménez, de dieciocho años, de heridas incisivas en los

PIGMA: PRECIOSOS MODELOS. PRECIOS BARATISIMOS. — La zapatería "El 2 de Mayo", Puerta la Sierra, n.º

dedos medio y anular de la mano izquierda. Con un vaso.

Josefa Pérez San Juan, de dieciocho años, de extracción de una astilla de la mano izquierda.

Aurora Martínez Higuera, de dos años, de extracción de un pendiente que se le incrustó en la carne.

Isaac Mora Ruiz, de 29 años, de una fuerte contusión y dislocación de la muñeca derecha. Se las produjo también a consecuencia de una caída.

Nemesio Casanueva Ortiz, de 58 años, carpintero, de una herida contusa en la región parietal izquierda. Producida igualmente por una caída en la vía pública.

Miguel Fernández Oruña, de 42 años, de una herida contusa en la región superciliar derecha y alcoholismo agudo.

Antonio Fernández Oceja, de diecisiete años, de una herida contusa en la región frontal. Le cayó un cacharro en su domicilio.

Ramona Cosío Barquín, de dos años, de una herida contusa en la región superciliar izquierda. Se cayó.

Aquilina García Rebollo, de diez años, de heridas por mordedura de perro en la oreja izquierda. Se cursó la correspondiente denuncia al Juzgado de turno.

PLANTAS frutales, forestales, de adorno SUPERIORES Y BARATAS

GRANJA DE LLANO.—Torrelavega

Teodoro Vallejo Ortega, de catorce años, de una herida incisa en el dedo índice de la mano izquierda.

Hipólito Segundo Portillo, de cinco años, de una herida incisa en la cara dorsal de la mano izquierda. Se la produjo con un vidrio.

ESO DEL FUTBOL...

En la Clínica de la calle de la Enseñanza se asistieron en los días de ayer y anteayer, por lesiones recibidas jugando al fútbol, a los tres ciudadanos siguientes:

Manuel Fernández Peña, de veintidós años, de distensión ligamentosa de la rodilla derecha.

Mauricio Setién Ferragán, de diecisiete años, de una fuerte contusión en la cadera izquierda; y

José Iglesias Díaz, de veintiocho años, de una contusión erosiva en el dedo gordo del pie derecho.

LEY ELECTORAL

para Diputados a Cortes y Concejales, Diputados provinciales, Cabildos insulares de Canarias y Senadores. Edición oficial, 2,50 pesetas.

TRATADO DE DERECHO ELECTORAL ESPAÑOL, por M. Sanmartín Puente, 3 tomos, 45 pesetas.

"EDITORIAL REUS"

S. A. Academia: Preciados, 1.—Librería: Preciados, 6.—Apartado 12.250. Madrid.

MERECE TENERSE EN CUENTA

Como a las cinco de la tarde de ayer se produjo un derrumbamiento de pared en la cuesta de la Atalaya, esquina a la calle de María Cristina, que por verdadero milagro no produjo varias desgracias, ya que en aquellos momentos jugaban por allí varios menores.

Cincuenta metros de mampostería del cierre de la finca de D. Justo Roldán se vinieron a tierra, sin duda por filtraciones a causa de la enorme cantidad de agua caída estos días, y destruyeron completamente el paso rodado y peonil.

También descargaron sobre la calle

Te harás invulnerable a la gripe, pulmonías y catarros antiseptizando tus vías respiratorias con :::: PASTILLAS CRESCO ::::

muchas toneladas de tierra, llegando hasta las casas del frente.

Se decía que entre los escombros había quedado una muchacha, pero ello no debe ser cierto, por fortuna, en primer lugar porque desde el desprendimiento de la mampostería, hecho en partes, hasta el de las tierras, pasaron unos minutos.

El agente municipal tomó desde los primeros momentos las medidas pertinentes y dió cuenta del suceso a sus superiores, advirtiéndole en la denuncia formulada, que por haber quedado resquebrajada la pared, son inminentes nuevos desprendimientos.

Sospechamos que por quien correspondía se tomarán las medidas de seguridad pertinentes para evitar un mal mayor.

¿TODO CON UNA BOTELLA?

En el libro registro de la Casa de Socorro figuran anotados los nombres de Santiago Bartolomé y Bartolomé, de 39 años, jornalero; Alberto Gil González, de 24, jornalero también, y Manuel Crispín Suárez, de 19, del mismo oficio que los anteriores, los cuales fueron asistidos, respectivamente, de heridas contusas en la cabeza y en el pómulo derecho; heridas contusas en la mano derecha y heridas contusas en la mano izquierda.

Se las produjeron, al parecer, con

Las enfermedades del **Estómago e Intestinos**

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Roturaciones arbitrarias

Sobre las mismas se conceden préstamos hasta cincuenta años, admitiendo reembolsos anticipados. Préstamos sobre fincas rústicas, urbanas y de nueva construcción. Agencia de préstamos para el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA. Roberto Bustamante. Wad-Rás, 5. Teléfono 16-06.

una botella en la calle de San Pedro, en reyerta seguramente, ya que el asunto ha sido trasladado al Juzgado municipal del Oeste.

POR CAUSAR HERIDAS

Juan Vega Sánchez, de 41 años, casado, jornalero, y vecino de Pesués, ha sido puesto, por atestado, a disposición del Juzgado municipal de San Vicente de la Barquera como autor de tres heridas causadas, con un palo, en la cabeza a su convecino Nicánor González Pérez, en rifa sostenida y causa de resentimientos muy antiguos ya.

Las lesiones, según el dictamen facultativo, no ofrecen gravedad mayor.

AGRUPACION INSTRUCTIVA DE DEPENDIENTES MUNICIPALES

Se convoca a junta general ordinaria para hoy, martes, y mañana, miércoles, y hora de las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda, en nuestro domicilio social, Santa Clara, 8, piso primero.

Como los asuntos a tratar son de sumo interés, se ruega la más puntual asistencia.

El VII aniversario del Coro Montañés

EN LA ESTATUA DE PEREDA

Con el fin de conmemorar el séptimo aniversario de «El Sabor de la Tierra», y al igual que en los años anteriores, depositaron el domingo en la estatua de Pereda una artística corona de flores naturales, de la que pendían cintas con los colores provinciales y en la que iba inscripta sentida dedicatoria.

El Coro montañés interpretó, ante numerosísimo público que se situó en los alrededores de la estatua, «Con aire», del maestro Lázaro, y dos tonadas de pandero; los niños Cristina y Pepín, canciones populares, y el notable solista Tito Sierra, con su estilo peculiar, cantó tonadas montañesas, siendo todos cariñosamente acogidos por el público, que les tributó interminables aplausos.

Una vez efectuada la delicada ofrenda al que fué notable novelista y excelso cantor de la Montaña, don José María Pereda, el Coro desfiló por el paseo al son de típicas piezas de pito, tamboril y panderos.

Un detalle digno de señalar, ya que él da cuenta del interés que en la provincia despierta todo acto que ensalce los valores regionales, es que los autobuses de línea de la provincia retrasaron la salida, de Las Farfelas, hasta que se dió por terminado el homenaje a Pereda.

FIESTA INTIMA

En el local social se celebró una comida a la que únicamente concurrieron los elementos que componen el Coro montañés.

Después de la comida se hizo una fiesta animadísima, que finalizó a las siete de la tarde con baile al son del pito y tamboril «a lo bajo» y «a lo ligero».

Durante todo el día recibieron numerosos despachos de Colonias montañesas, Sociedades corales y entidades artísticas, en los que hacían votos por la prosperidad de tan popular y prestigiosa agrupación folklórica.

En la estación del Norte Relación de las mercancías llegadas para el comercio local

He aquí la relación de las expediciones de pequeña velocidad llegadas a la estación del Norte.

Puntos de procedencia, número de bultos, naturaleza y consignatarios: Santiurde, 100, pacas de hierba, A. Gutiérrez.

Bóo, 70, botellas vacías, A. Díaz. Idem, 50, harina, M. Barril.

Fraguas, 5, tablones roble, Quevedo. Las Rozas, 3, envases, M. Cantera.

Medina de Pomar, 2, envases, Herrero.

Matallana, 40, Domenech. Reinosa, 2, envases, A. Fernández.

Idem, 2, carbonato, Molino. Idem, 1, envases, A. Iglesias.

Idem, 8, idem, «Campsa». Idem, 1, latas, T. del Río.

Idem, 4, patatas, Fernández. León, 17, muebles (ilegible).

Idem, 12, envases, Cervezas Santander.

Idem, 19, idem (ilegible). Idem, 4, alubias, Velarde.

Barcelona, 1, tripas, T. Fernández. Idem, 1, drogas, Mendiouague.

Idem, 1, cola, Molino. Idem, 1, pinturas, Guridi.

Idem, 1, envases, Lastra. Cistierna, 10, alubias, Moreno.

Idem, 2, lentejas, A. Ortiz. Alar, 1, galletas, Sarón.

Idem, 2, envases, Fuente. Reinosa, 2, envases, Cirages.

Idem, 4, idem, Fuente. Idem, 1, idem, Iglesias.

Idem, 1, idem, Legaz. Idem, 1, idem, Lara.

Idem, 5, idem, Sagastizabal. Idem, 5, idem, «Campsa».

Vagones completos puestos al descargo con esta fecha (vía 9):

Almendralejo, vino, 15.800 kilos, Azpilicueta.

Villarrobledo, idem, 15.696, Torre-Hijos.

Peñafiel, harina, 10.000 idem, Cuevas.

Duero, idem, 10.000 idem, L. D... Alcira, naranjas, 5.760, Alonso.

Valladolid, pulpa, 10.000 idem, Rodríguez.

Idem, azúcar, 12.000 idem, Ceballos. Idem, idem, 12.000 idem, Calderón.

Vigo, huevos, 3.020 idem, Del Campo.

Idem, idem, 3.390 idem, R. Samuel. Frómista, paja, 4.160 idem, L. Castillo.

Herrerros, patatas, 10.000 idem, V. Calleja.

Duero, salvados, 6.900 idem, Hernández.

Valladolid, azúcar, 12.000 idem, Fernández.

Idem, idem, 12.000 idem, Madrazo. Osorno, paja, 4.900 idem, Olden.

Alcira, naranjas, 5.100 idem, Casa-nueva.

Duero, harina, 10.000 idem, Solórzano.

Lantueno, hierba, 5.200 idem, Rodríguez.

Osorno, salvados, 6.000 idem, Monella.

Santibáñez, patatas, 10.000 idem, Rodríguez.

Villalón, harina, 10.000 idem, V. Alfonso.

Aguilar, patatas, 10.000 idem, García.

Horadada, salvados, 8.300 idem, Montañesa.

Pozazal, harina, 10.000 idem, M. Barril.

Reinosa, fundición, 8.200 idem, Piñeiro.

Idem, chapas, 5.370 idem, Piñeiro.

Palencia, harina, 10.000 idem, Casa-nueva.

Tudela, salvados, 10.000 idem, Calleja.

Nava del Rey, idem, 6.000 idem, Calabarna.

CON Tratamientos Zendejas n.º 4 curará sus reumas

BOLSAS

DE MADRID	DIA 7	DIA 9
Interior, serie F	66 25	66 00
> > E	00 00	406 25
> > D	66 25	66 25
> > C	67 5	67 10
> > B	67 50	67 10
> > A	67 50	67 25
> > G y H	00 00	67 25
Amortizable 1928, 3 o/p ..	67 00	66 80
> > 4 o/p ..	83 50	83 75
> > 4.50 o/p ..	88 00	88 00
Amortizable 1920, F	00 00	00 00
> > E	88 50	88 65
> > D	00 00	00 00
> > C	88 50	88 65
> > B	88 50	88 65
> > A	88 50	89 00
> 1917	81 25	84 50
> 1926 5 o/p ..	99 15	93 60
libre ..	82 50	82 60
> 1927 (c. l.) ..	99 45	99 40
> 1927 (s. l.) ..	99 20	99 30
> 1929	168 50	163 50
Bonos oro de Tesorería, 5 por 100 ..	00 00	00 00
Deuda Ferroviaria, 4 y medio por 100 ..	00 00	00 00
Idem id. 5 por 100 ..	98 00	97 25
Idem id. 5 por 100 ..	97 00	97 50
Idem id. 5 por 100 ..	00 00	00 00
Cédulas		
Hipotecario, 4 por 100 ..	92 00	92 00
Idem id. 5 por 100 ..	100 30	100 40
Idem id. 5 1/2 por 100 ..	000 00	103 90
Idem id. 6 por 100 ..	109 25	109 25
Banco de Crédito Local, 6 por 100 ..	95 00	95 25
Idem 5 y medio por 100 ..	87 00	00 00
Idem 5 o/p (Interprovincial)	83 50	00 00
Acciones		
Banco de España	000 00	580 00
B. Hispano-Americano ..	000 00	000 00
B. Español de Crédito ..	000 00	315 00
Banco Central	00 00	00 00
Tsbacos	000 00	000 00
Duro-Felguera	00 00	00 00
Amcarera	00 00	00 00
Telefónica (preferentes) ..	107 50	603 00
Norte	000 00	461 00
Alicante	390 00	399 50
Monopolio de Petróleos ..	121 00	121 00
Petrólilos	47 00	44 75
Hidroeléctrica Española ..	000 00	000 00
Alberches	00 00	96 00
Explosivos	674 00	671 00
Chades	633 00	630 00
Obligaciones		
Amcarera (sin estamp.) ..	00 00	81 00
Alicantes, primera	000 00	314 50
Nortes, primera	00 00	68 00
Asturias, primera	00 00	68 00
Norte, 6 por 100	000 00	102 00
Asturiana Minas, 1919 ..	000 00	000 00
Idem id. 1920	00 00	00 00
Idem id. 1926	000 00	000 00
Idem id. 1929	00 00	99 00
Ponferrada, 6 por 100 ..	00 00	00 00
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas, 5 y medio ..	00 00	96 00
Francos, París, máximo ..	38 70	38 75
> .. mínimo ..	38 70	38 75
Libras	48 00	48 00
> .. mínimo ..	48 00	48 00
Dollars	9 875	9 87
> .. mínimo ..	9 875	9 87
Marcos	2 352	3475
> .. mínimo ..	2 352	3475
Liras	51 70	51 70
> .. mínimo ..	51 70	51 70
Francos suizos ..	190 75	190 75
> .. mínimo ..	190 75	190 75
Belgas	137 85	137 85
> .. mínimo ..	137 85	137 85

BARCELONA	DIA 7	DIA 9
Interior (partida)	66 40	66 50
Amortizable, 1920, part ..	88 75	88 80
> 1917 ..	00 00	84 65
> 1926 ..	99 30	00 00
> 1927 (c. l.) ..	82 75	82 85
> 1927 (c. l.) ..	99 30	99 40
> 1929	99 10	99 20
Acciones		
Norte	91 50	91 50
Alicante	77 60	77 80
Andaluces	28 75	29 00
Explosivos	135 50	134 55
Chades	629 00	630 00
Petrólilos	000 00	880 00
Telefónica (preferentes) ..	167 50	107 25
Obligaciones		
Nortes, primera	68 50	68 00
Idem 6 por 100	102 00	102 15
Asturias, primera	67 00	67 25
Valencianas Norte	98 50	99 25
Alicantes, primera	66 50	66 35
Idem 6 por 100	99 85	100 00
Andaluces, 1.ª, 3 o/p fijo ..	41 00	40 50
Idem 6 por 100	72 00	70 00
Idem 4 y medio por 100 (Bobadillas) ..	55 00	55 00
Prasatónicas, 5 1/2, 1924 ..	00 00	00 00
Idem, 5 por 100, 1920 ..	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1922 ..	00 00	00 00
Idem 6 por 100, 1926 ..	00 00	00 00
Surias, 7 por 100 ..	000 00	000 00
Idem 6 por 100 (Bonos) ..	000 00	000 00
Francos (París)	00 00	00 00
Libras	00 00	00 00
Marcos	0 00	000 00
Dollars	0 00	0 00
Francos suizos	000 00	000 00
Francos belgas	000 00	000 00
Liras	00 00	00 00
Florines	00 00	00 00

SANTANDER
Fondos públicos:
Deuda Interior, 4 por 100, serie C, a 67.15 por 100; pesetas 15.000.
Idem Amortizable, 4 por 100, 1928, a 83.20 por 100; pesetas 27.200.
Cédulas del Banco de Crédito Local, 5 por 100 (interprovinciales), a 82.75 por 100; pesetas 16.000.
Acciones:
S. A. Aguas de Santander, a 520 pesetas una; 25 acciones.
Idem Cervezas de Santander, a 255 por 100; pesetas 5.000.
Compañía Telefónica, a 7 por 100, a 107.75 por 100; pesetas 25.000.
Obligaciones:
S. A. Electra de Viesgo, a 89 por 100; pesetas 65.000.
BONOS Suria, 5 por 100, a 97.50 por 100; pesetas 13.000.
F. C. Asturias, primera, 3 por 100, a 67 por 100; pesetas 8.000.
Idem Norte de España, primera, 3 por 100, a 68.60 por 100; pesetas 7.000.
Sociedad Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, a 1925, a 88.50 por 100; pesetas 25.000.

DE BILBAO
Acciones:
Banco de Vizcaya, A, a 1.630, y B, a 420.
F. C. del Norte de España, a 462.
Idem Vascongadas, a 525.
Hidroeléctrica Ibérica, a 805.
Hispano Americana de Electricidad, a 636.
Marítima Unión, a 202.50.
Naxiera Sota y Aznar, a 1.010.
Vasco Cantábrica de Navegación, a 160.
Siderúrgica del Mediterráneo, a 89.
Unión Resinera Española, a 13.
Unión Española de Explosivos, a 690, y fin, a 687.50.
Obligaciones:
F. C. del Norte de España, primera, a 68.40.
Idem Huesca a Francia por Cantabria, a 81.75.
Hidroeléctrica Ibérica, 5 por 100, 1922, a 85.50.
Altos Hornos de Vizcaya, 5 por 100 libre, a 92.50.
Constructora Naval, 6 por 100, 1923, a 100.
Unión Resinera Española, 6 por 100, a 75.

HERNIADOS (quebrados)

Ha llegado la hora de que cesen vuestros sufrimientos y vuestras angustias. De hoy más, la hernia (quebradura) no constituirá un constante peligro de muerte por estrangulación, ni una imposibilidad física para el trabajo, ni mucho menos, una horrible pesadilla.

Una oportunidad para todos los herniados, hombres, mujeres y niños LEEDY GRABAD EN VUESTRA MENTE

El eminente ortopédico de Barcelona, Sr. Lázaro, técnico especializado largos años en el tratamiento racional y científico de las hernias, con profundos estudios y gran práctica en la construcción y adaptación de APARATOS ULTRAMODERNOS capaces de contener absoluta y constantemente todas aquellas hernias voluminosas y crónicas, consideradas como incurables, y capaces de CURAR PRONTO y RADICALMENTE todas aquellas hernias posiblemente curables, OFRECE hoy a todos los herniados, ricos y pobres, su maravilloso aparato herniario **VIDA**, ideal de los ideales, el más moderno, el más científico, el más cómodo, sin peso, sin presiones molestas, sin tirantes engorrosos, rápida y fácilmente adaptable, y, sobre todo, **al alcance de todas las fortunas** pues, como garantía absoluta de sus magníficos y positivos resultados para la segura curación de las hernias y para mayor facilidad de aquellos herniados de modesta posición, el Sr. Lázaro aplicará sus aparatos **VIDA** concediendo **grandes plazos para pagarlos**.

El aparato ideal **VIDA** por su acción curativa; por sus precios **DESDE 50 PTAS.** reducidos y por sus facilidades de pago, llevará a todos los hogares donde reina la inquietud y el infortunio, la alegría del vivir y la tranquilidad de sus familiares. Así, pues, acudid todos los que padezcáis hernia, uséis o no aparato, y todos los operados que queráis asegurarse contra la fatal y casi siempre inevitable reproducción, a consultar al señor **Lázaro**, que recibirá personalmente en **SANTANDER**, únicamente el miércoles, 11, en el Hotel Iguala; en **Bilbao**, el martes, 10, en el Hotel Marañón; en **Torrelavega**, el jueves, 12, en el Hotel Bilbao; en **Gijón**, el viernes, 13, en el Hotel Salomé.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS: Fajas ventrales de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos; fajas de estética y esbeltas; fajas para corregir, curar y prevenir las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales, riñón móvil, las relajaciones y eventraciones, etc.

DESPACHO: SERRA, 19, pral., 1.ª. BARCELONA

Información marítima.

Los pescadores no fueron a la mar ayer

TRAFICO DEL PUERTO

Buques entrados:

- «Prudencia», de Gijón, con carga general.
- «Magdalena», de Gijón, con idem.
- «York», de Gijón, con cargamento de tabaco.
- «Nereus», de Bilbao, con carga general.

Despachados:

- «Magdalena R. de García», para Bilbao, en lastre.
- «Prudencia», para Bilbao, con carga general.
- «Nereus», para Gijón, con carga general.
- «Magdalena», para Bilbao, con idem.
- «York», para Southampton, con carga general y pasaje.

LA PESCA EN SANTANDER

Las embarcaciones de nuestros pescadores no salieron ayer a la mar, haciéndolo solamente algunas parejas, que no habían regresado a las ocho de la noche.

Según nuestras noticias, por la tarde se celebró una reunión entre los patronos de barcos grandes y pequeños, para tratar de asuntos relacionados con la pesca.

Ignoramos si en las cuestiones a dilucidar se llegó a un acuerdo.

En los mercados públicos y puestos particulares hubo pescado de varias clases. En los puestos callejeros se vendió la clásica palometa.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 8.59 m. y 9.33 t.
Bajamares: 2.58 m. y 3.28 t.
Cocientes: 52 m. y 45 t.
(Para obtener la hora local hay que rebajar quince minutos.)

CON
Tratamientos Zendojas núm. 4
curará sus reumas

EL TIEMPO EN ESPAÑA

En la Comandancia de Marina de este puerto se recibieron ayer los siguientes despachos telegráficos relacionados con el estado actual del tiempo en la Península:

Observatorio de Santander:
«Viento débil del Oeste. Tiempo lluvioso y brumoso. Mar rizada.»

Parte del Semáforo de Cabo Mayor:
«Altura barométrica, 769. Termómetro, 13. Viento Oeste flojo. Marejadilla del Noroeste. Cielo cubierto. Horizontes neblinosos.»

Del Observatorio Central:
«Hacia Groenlandia existe una borrasca y la del Mediterráneo occidental camina hacia Oriente, encontrándose el centro al Sur de Grecia. Las presiones altas residen en Rusia y al Occidente de Portugal.»

Tiempo probable: Vientos del Oeste y lluvias en el Golfo de Vizcaya. Tiempo de nieblas en el resto de España. Mar poco agitada en el litoral del Mediterráneo español.

El parte del monte Igueldo, de San Sebastián, no acusa novedades dignas de mención.

MOVIMIENTO DE LOS BUQUES DE ESTA MATRICULA

Vapores de Luis Liaño:
«José», en Bilbao.
«Esles», en Gijón.
«Cantabria», en viaje a Glasgow.

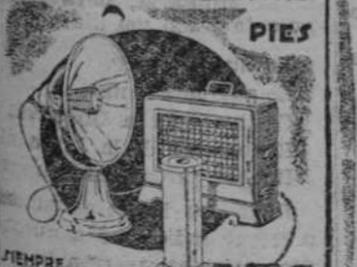
De Francisco García:
«Magdalena R. de García», llegó el 4 de febrero a Santander. Procederá a Bilbao.
«Rita García», llegó el 7 de febrero a Cardiff.

Compañía Santanderina:
«Peña Labra», en Lisboa.
«Peña Rocías», en Avilés.

De Angel Pérez:
«Emilia S. de Pérez», en Santander.
«Alfonso Pérez», en Santander.

R. Presmanes Dentista
Fuente, número 1 duplicado, principal.

ESTUFAS-CALIENTAS
PIES



SIEMPRE LISTOS LIMPIOS, HIGIENICOS

AEG

Validez hasta 31 Julio 1931

2% de descuento contra este recorte

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DEL RAMO

Publicidad ECONÓMICA

CLASIFICADA POR SECCIONES

A CNICO CENTIMOS
CADA PALABRA

Ventas

MASCULAS Y BALANZAS.
—Construcción garantizada.
Ventas al contado y a plazo.
Departamento especial de reparaciones. Constructora Montañesa, calle Ferrico Vial.

EN EL COMERCIO de la Mar, Atarazanas, 1, se recibió ya el grandioso surtido de bisutería y objetos fantásticos para regalos.

CASA PACO. Grandes fanalinas abrigos señora, desde 6 pesetas metro. Astrakanes, rizos, canalés. Compañía, 11.

RADIO - OCASION.—Regalo, como propaganda, de un solo aparato de la famosa marca «Super Montaña» completo, cuarenta estaciones en altavoz, precio de ocasión. Informa, Administración.

AUTOMOVILISTAS.—Radiadores para automóviles, aviación, tractores, máquinas, niños todos sistemas europeos, americanos; repa-

raciones rápidas, rigurosamente garantizadas, única especialidad, gran experiencia. Mosterin. Lope de Vega, 15. Teléfono, 2348.

MAQUINAS de escribir de ocasión «Underwood» y otras marcas, garantizadas, contado y plazos. Pablo Haro Cimiano. Blanca, 30, primero. Apartado, 125, Santander.

PIENSOS DE TODAS CLASES de las mejores procedencias, a precios reducidos. Pulpas y linazas por vagón completo o partida, precios especiales. Joaquín Herrera. Almacén de cereales. Las Presas. Teléfonos 27-44 y 30-88.

QUEDAN 250.000 metros cuadrados de espléndidas praderías, próximas estación Orejo (Santander). Escribir a «Pusa». Apartado 103. Bilbao.

CAL VIVA, permanente, en hornos continuos, sistema «Bilcerra». Cantera nueva de sillería en Escobedo. Machaqueos para afirmados. Guijo para hormigón armado y guijillo lavado para jardines y paseos. Pídase a José de Bilbao. Teléfono 24, de Astillero.



Representante: JOSE MARIA BARBOSA. Cisneros, 7, segundo. Teléfono 1297.

SI NECESITA usted encargar impresos, recuerde los talleres de EDITORIAL MONTANESA, S. A., calle de San José, núm. 19.

GRAMOFONOS y discos nuevos y usados, gran exposición y liquidación. Discos, desde 0,95 pesetas; agujas, desde 0,95; gramófonos con discos, desde 60,00; gramófonos «Odeón» portátiles, desde 100,00. Venta, cambio y alquiler de gramófonos y discos. Al «Todo de Ocasión», Tableros, 3. Visítad esta Casa.

EDITORIAL MONTANESA S. A.—No solamente edita LA VOZ DE CANTABRIA, sino que también dispone de perfectos talleres para toda clase de trabajos de imprenta. San José, número 19.

Alquileres

CON CALEFACCION y ascensor se alquilan pisos, ocho habitaciones exteriores, renta 6 y 7 pesetas. Razón, Castelar, 23, portería.

Empleos

DESEO matrimonio sin hijos, guardia civil retirado, para guardar finca cerca capital. Informan, esta Administración.

Enseñanza

COMERCIO PRACTICO (preparación pocos meses). Contabilidad. Cálculos mercantiles. Inglés. Francés. Correspondencia. Mecanografía. Ortografía. Caligrafía. Precios módicos. Tableros, 4, tercero.

Hospedajes

EN CASA nueva y céntrica se desea huésped fijo. San José, 17, 1.º

Profesoras en partos

AURORA G. VALBUENA, Profesora en partos. Hospedaje para embarazadas. Puente, 2, tercero.

Varios

BLENORRAGIA (Purgación) se cura rápidamente con inyección West y sellos Fordal. Venta farmacias.

PAPEL PARA ENVOLVER se vende, por arrobas, en la Administración de este periódico.



jillááá...

gargarice usted en seco...

gargarizar vaya un fastidio! Y tanto, que a pesar de los consejos del médico no se decide uno a ello. Qué hacer entonces ? Pues gargarice usted en seco con las Gaba. Obtendrá el mismo efecto sin ninguna molestia; al contrario, casi con placer. Son tan deliciosas y aromatizadas!

El bien que reportan a su garganta jamás es en perjuicio de su estómago, pues se componen exclusivamente de productos naturales. Tome usted tantas como quiera.

Caja grande 2.10 Ptas
60 céntimos caja pequeña

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!



EL TIEMPO

SERVICIO METEOROLOGICO ESPAÑOL (OBSERVATORIO DE SANTANDER)

Datos referentes a las observaciones realizadas en 24 horas, hasta las seis de la tarde del día de ayer:

Presión barométrica media en milímetros, 763,6.

Tendencia barométrica a las 18 horas de ayer, firme.

Temperatura máxima de ayer, 13,0. Idem mínima, 10,2.

Viento dominante en las 24 horas, Oeste.

Fuerza media del viento en m. por segundo, 3.

Lluvia caída en las 24 horas (litros por m²), 22,9.

Estado general del tiempo, deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas de hoy:

En el Atlántico Norte, desde Noruega a península Labrador, existe extensa área mal tiempo. Varios nú-

Pastillas ELOSEGUI (de eucaliptus y bálsamo de Toja)

CURAN LA TOS, ya provenga de catarros, bronquitis o ronqueras. Son balsámicas, antiépticas, inofensivas y agradables

1,30 PESETAS CAJA

cleos al Sur del paralelo 50 hasta el 30, formando una enorme cintura alrededor de la Tierra. Existen varios núcleos presiones altas, enlazados unos a otros, en Inglaterra, Canal de la Mancha, Países Bajos y Noruega. El viento sopla con violencia del Sur y llueve; pero en el resto de Europa reina buen tiempo, de ambiente encalmado y cielo nuboso.

La temperatura máxima de ayer en nuestra Península, fué de 18 grados en Málaga y la mínima de hoy de 3 grados bajo cero en Huesca. En San Sebastián, la máxima de ayer fué de 13 grados y la mínima de hoy de 7 grados. En Tenerife, la máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy

de 1 grado. En Madrid, la máxima de ayer fué de 11 grados y la mínima de hoy de 2 grados.

Tiempo probable hasta el día 10 a las siete horas:

Cantabria y Galicia, vientos moderados del Sur y algunas lluvias; resto de España, poco viento y tiempo favorable para que se formen nieblas.

Navegación marítima: En el canal de la Mancha persistirá la marejada; marejadilla en el golfo de Vizcaya y mar tranquilo en el Mediterráneo.

TALLERES TIPOGRAFICOS DE LA «EDITORIAL MONTANESA». CALLE DE SAN JOSE, NUM. 19

Las izquierdas montañesas

JUVENTUD REPUBLICANA

El jueves, día 12 de los corrientes a las siete y media en primera convocatoria y ocho en segunda, celebrará esta Juventud Republicana Junta general ordinaria, para tratar del siguiente orden del día:

- Lectura del acta.
 - Estado de cuentas.
 - Gestiones de la Directiva.
 - Renovación de la Junta directiva.
 - Ruegos, preguntas y proposiciones.
- Dado los interesantísimos asuntos a tratar indicamos a nuestros amigos y simpatizantes a la causa de la República, no dejen de asistir a la hora arriba indicada, a nuestro domicilio social, Casa de la Democracia, Colón, 20, primero.

Tratamientos ZENDEJAS

MEDICAMENTOS HAY MUCHOS que parecen baratos por su precio, pero que resultan caros porque no curan. Tratamientos ZENDEJAS valen 14 pesetas el frasco de medio litro, y a veces basta un solo frasco para curar una enfermedad que durante muchos años no han conseguido otros medicamentos.

CINCO REMEDIOS A BASE DE PLANTAS

Los tratamientos ZENDEJAS curan las siguientes enfermedades:

Número 1.—Las enfermedades de la sangre, como son las manchas rojas, erupciones escrofulosas, llagas en las piernas y granos y heridas que no cierran. El idiotismo, ceguera y epilepsia.

Número 2.—Las enfermedades de las vías urinarias.

Número 3.—La anemia, toses rebeldes, catarros y bronquitis.

Número 4.—Reuma y gota (tenemos testimonios de curas asombrosas).

Número 5.—El estreñimiento y mal de riñones (mareos, jaquecas, dolores de cabeza y falta de apetito).

Pida prospectos con detalles en cualquier farmacia o en la Casa Central, Apartado 750 - BARCELONA



Bodegas Franco-Españolas
y sus vinos tintos son preferidos por los paladares más delicados

MORA
TALLERES ELECTROMECANICOS
ESPECIALIDAD EN MOTORES DIESEL Y TURBINAS HIDRAULICAS
San Fernando, 42.—Santander.

KENT
RADIO 1930
Para enchufar directamente a la corriente en continua y alterna. Pida una demostración gratuita en su propia casa a su representante:
ISAAC SANTIAGO

LABORATORIOS

Químicos.—Instalación completa. Para ANALISIS INDUSTRIAL Y DE ANALISIS CLINICOS. EQUIPOS RURALES PARA FARMACIA. PRODUCTOS QUIMICOS PUROS. Pídanse Presupuestos y Catálogos. Establecimientos **JODRA**. Príncipe, 7.—MADRID.

ROYALTY

Gran Hotel-Café-Restaurant. **JULIAN GUTIERREZ**. Restaurant renombrado.—Servicio a la carta y por cubiertos. Elegante salón para bodas, banquetes y té. CONCIERTOS TARDE Y NOCHE. Plato del día: Cocido a la española.

GARAJE MONTAÑA
JESUS ORTIZ
Automóviles CHEVROLET - CADILLAC - LA SALLE
Talleres, Garaje y Oficinas: **SAN FERNANDO, 2 - Teléfono 24-16**
SANTANDER

Heridas, Llagas, Quemaduras, Sabañones, etc.
se curan rápidamente con el poderoso antiséptico cicatrizante TAFETAN LIQUIDO «JEIL». Evita contagios exteriores, permitiendo lavarse y utilizar la parte dañada. Ptas. 1,35 tubo ENCARNADO. En farmacias y droguerías.—Agente general: N. SALLES, Apartado 199.—BARCELONA. Representante en Santander: **JULIAN PISAL**. Vista Alegre, 5. De venta: E. PEREZ DEL MOLINO, S. A., y demás importantes farmacias y droguerías.

TREBUR

Es una verdad comprobada por sus efectos concluyentes, contra **TIFUS, GRIPPE, BRONCONEUMONÍA, PULMONÍA, PALUDISMO, SARAMPIÓN, etc.**

Para resolver completamente las enfermedades indicadas, **NO DEJEN DE TOMAR**

TREBUR

PIDAN PROSPECTO EN LAS FARMACIAS



Cafés «EL GLOBO»

Casa especializada en la torrefacción de cafés; con garantía de calidad y tueste.

VENTAS AL POR MAYOR A PRECIOS AFINADOS

Envios a toda la Península

Viuda de Santiago Fernández Suárez
Muelles de Mallaño Apartado n.º 132
SANTANDER



Compañía del Pacífico
LINEA DE CUBA
Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
El vapor OROYA, 15 de febrero.
El vapor ORCOMA, 8 de marzo.
El vapor ORITA, 22 de marzo.
Todos estos barcos admiten pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase y carga. El precio del pasaje en tercera clase, con destino a HABANA (incluidos los impuestos), es de pesetas 545,25 (QUINIENTAS CUARENTA Y CINCO PESETAS Y VEINTICINCO CENTIMOS). Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: **HIJOS DE BASTERRECHEA**.—Paseo de Pereda, número 9.—Teléfono 34-41. Dirección telegráfica: «BASTERRECHEA».

Facturas - Sobres Tarjetas de visita Editorial Montañesa



Vapores Correos Españoles de la Compañía Trasatlántica
LINEA DE CUBA Y MEXICO
Salidas fijas de Santander, el día 18 de todos los meses. Próximas salidas de Santander (salvo contingencias). Vapor «CRISTOBAL COLON», el día 18 de febrero. » «ALFONSO XIII», el día 18 de marzo.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para HABANA..... Ptas. 535, mas 20,25 de impuestos. Total, 555,25.
Para VERACRUZ..... Ptas. 585, mas 13,50 de impuestos. Total, 598,50.
LINEA MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El día 5 de marzo saldrá de Barcelona el vapor «REINA VICTORIA EUGENIA», admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a RIOJANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES. Precio del pasaje en 3.ª ordinaria para ambos destinos (incluido impuestos) pesetas 563,50.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus Agentes en Santander: **SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPANIA**. Paseo de Pereda, 36.—Telegramas y telefonemas: «GELPEREZ».

"LA VOZ DE CANTABRIA", EN SANTOÑA El desenvolvimiento educativo y misericordioso de la Casa-Asilo de Sor Agustina

CUENTAS DE ROSARIO

Envuelta en una toquilla parda, en un escaño de madera de este claro y silencioso zaguán del asilo. La viejecita pasa y repasa las cuentas brillantes de su rosario. Un rayo de sol acaricia la nieve de la toca.

NOVENTA AÑOS DE AMOR DE DIOS

Estamos ante Sor Agustina. En este cuerpo menudito, cenceño y nervioso, han encontrado posada todas las energías. Aun brillan en los ojos hundidos de la monjita que pasa y repasa las cuentas del rosario, los reflejos del brío cristiano que rebulle en su vida interior como un ansia de misericordia. Nosotros rendimos la vanidad ante estos ojos que se posan con inefable dulzura en las cabelleras de los niños, en los trapos de las madres doloridas que llaman a la puerta con sus hijos de la diestra; en las hornacinas de la capilla que resplandece; en las canas de los viejos rendidos que vienen a comer al convento. ¡Cuánto daríamos por un poco de la virtud, de la templanza, de la pureza, de la resignación que envuelven estos hábitos azules, las palomas de las tocas, la severidad amable de la toquilla parda! La viejecita se levanta del escaño de tabla pintada. Las cuentas negras caen sobre el halda y su rumor parece de villancico. Unos pasos menuditos, todavía firmes, una inclinación fina, una sonrisa dulce que pone mieles del Carmelo en los labios cárdenos. Aquí están noventa años de amor de Dios. Noventa años de sementera de caridad. Noventa años de inquietud formidable por los viejos que llaman a la puerta, por los niños que tienen frío, por las mujeres que tiemblan ante los escalillos desnudos. ¡Cuántos secretos de amargura, cuántos recuerdos de dramas de miseria, de ansiedades, de lágrimas, de penitencias! Cerca de un siglo en este rostro enjuto y blanco donde se transparentan los sentimientos que han ido levantando el asilo, amorteciendo las pesadumbres de madres desamparadas, quitando la nieve y la escarcha de muchos caminos hoy calientes de sol...

HACE MEDIO SIGLO

Sor Agustina es una institución en esta villa industrial y marinera. Un día—hace cincuenta años—llegó a Santoña en una diligencia que iba y venía por entre los escudos y las cuestecitas de Escalante. La villa comenzaba la peregrinación de su prestigio. No eran los tiempos tan prósperos y tan generosos. El pescador no había aun columbrado el beneficio de la agrupación. Las fábricas no habían alcanzado el altísimo nivel que perseverantes impulsos las han hecho alcanzar. En estas circunstancias llegó a la vera de los fuertes y de las marismas, una monjita de Francia, leyendo quizá, entre el estruendo del coche, las Moradas de Santa Teresa, o los versos de San Juan de la Cruz...

GRIETAS Y ROSALES

El asilo estaba desvencijado. Entraba el aire del invierno por sus grietas, estaban las maderas alabeadas, las paredes hendidas. Todo se rendía bajo el terrible peso de los años lleno de agobios económicos, de remiendos mal zurcidos, de goteras, de vidrios rotos. La casa aquella no era propicia al palomar de los niños. Había que buscar más sol, más alegrías. Para tristeza bastaba con el caserón y las rejas del viejo presidio que era un peñasco negro y hosco en medio del ambiente optimista de Santoña.

Sor Agustina experimentó intimas

preocupaciones ante la pobre perspectiva del asilo. Era necesario abandonar aquellas paredes venerables, aquellas bardas con portillos, aquellos hortalizales chiquitines y poco fértiles, con lindes de rosaledas.

EN LAS PUERTAS

Y comenzó la cruda jornada. La monjita llamó a las puertas, a las puertas de las damas y de los caballeros, a las puertas de picaporte dorado, a las puertas de cuarterones y clavos, a las ventanillas burocráticas, al postigo de las casas hidalgas. Lanzó un recio baladro que se extendió por la comarca como la postrera cadencia de un cantar angustioso. El pregón fué ensanchándose y penetró en las arcas, en los limoneros, en los cofres. La monjita seguía caminando apresurada, recogida, con una lucecilla de esperanza que la daba bríos y paciencia. Voluntades removidas, desprendimientos persuadidos, algunas limitaciones tacañas que a lo mejor tenían oro y daban cobre. Mezcolanza y revoltillo grato de impulsos, de sugerencias amables, de alcancias espléndidas que se quebraban con ruido jovial al toque de la mano amorosa. El esfuerzo llegó límites de maravilla. No faltaron los filos de las contrariedades y las piedras y las hondas de los remisos. La síntesis de la peregrinación puede compendiarse en un camino árido y ondulado con pequeñas transiciones de suavidad y de descanso. Incertidumbres de hipote-

cas, agobios de fechas que vienen pronto con el terrible apremio de los números que es menester borrar; un sendero de calvario para esta mujer singular que supo—constante y fuerte—alzar un nuevo asilo en esta "Calle de Santander", abierta a los muelles de piedra donde toman el sol los pescadores ancianos,

Las puertas fueron abriéndose a la llamada de Sor Agustina y se cerraron definitivamente las de la casa destaralada que tenía las paredes rotas...

Ahora descansa en el zaguán silencioso, al lado de un ancho ventanal que da al jardín. Paseos por los caminos de la huerta, por los pasillos en penumbra. Ambiente favorito de capilla, de esta capilla tan bella y tan recogida de las monjas, llena de candelas que tiemblan, alumbrando los cuadros desgarradores del Vía Crucis.

ASILO NUEVO

Paredes de color ceniza, con franjas blancas. El nuevo asilo es un edificio sólido y bien situado. A la hora en que nosotros le visitamos, la enseñanza está en plena actividad. Antes de penetrar en las clases, contemplamos las amplias y espaciosas galerías, la salita de recibir, con oleografías místicas y motivos de devoción.

Al fondo de una larga galería juegan unos nenes de dos a cuatro años. Sus madres están trabajando en las fábricas,

en el mercado, en la Almotacenia. Cunas limpias de mimbre con ropitas muy blancas para la siesta de estos niños agarrados a las haldas de las Hermanitas que son sus madres todo el día. El complemento de este beneficio sería la alimentación. Un plato de comida caliente para estos niños que apenas saben andar, que dan los primeros pasos en este local alegre. Así aumentaría la tranquilidad de las madres, el sosiego de las criaturas, lejos del frío en las horas crudas del invierno. No han de faltar almas caritativas que den forma a esta idea. Santoña es fecunda en esta clase de empresas. Sería un homenaje a la ancianidad de Sor Agustina.

CLASES GRATUITAS

Más de trescientos niños, de uno u otro sexo que reciben enseñanza gratuita en el asilo. Sor Carmen nos enseña las clases de los párvulos, donde produce admiración lo escogido del material y la abundancia de elementos, adquiridos a costa de sabe Dios cuántos sacrificios.

Un niño de siete años, rubio, simpático, vivaracho, reduce quebrados a un común denominador. Otro de su misma edad resuelve un problema complicado...

Análogos elementos en las clases de las niñas que repasan, bordan, marcan y hacen letras góticas y redondillas en el percal...

EL INTERNADO

Noventa pesetas al mes. Noventa pesetas mensuales la alimentación, el aseo, la enseñanza. Clases de preparación para los cuatro cursos del Magisterio, Taquigrafía, Labores, asignaturas del Bachillerato, Primera enseñanza, etc. Las señoritas que aquí estudian estas materias, lo mismo las internas que las externas, han conseguido calificaciones admirable en los exámenes de las Normales, de los Institutos...

Esto demuestra la eficacia de los bondadosos sistemas que emplean estas cultísimas maestras, dignas de ver aumentada la matrícula del internado, lo que facilitaría y acrecentaría su desenvolvimiento. Creemos que así ha de suceder, teniendo en cuenta el prestigio que va adquiriendo el colegio. También existen clases de pago donde se cursan enseñanzas especiales imprescindibles en la vida moderna.

Nuestra visita a este centro de enseñanza y de misericordia, no ha podido ser más grata ni más pródiga en sensaciones amables. Son joyas de la villa estas paredes recias, estas monjitas dulces y hacendosas, estas siembras de la caridad que no caen hoyada estéril...

PRECES

Sor Agustina sigue en el escaño, pasando y repasando las cuentas. Rumorillos de sus preces mansas y lentas. El viento que penetra por el ventanal, mueve los picos de su toquilla y las alas de sus tocas. Ventalle santo que acaricia blancuras y lienzos de gracia.

Sor Agustina nos ofrece la recompensa de unas preces. Nosotros hemos, basado con el pensamiento una de las cuentas relucientes de su rosario, que es una de las cosas que ella más quiere...

L.



...De esta capilla tan bella y tan recogida de las monjas, llena de candelas...

Advertimos a los señores que nos favorecen con el envío de originales que no hemos solicitado, que nos es imposible mantener correspondencia acerca de ellos.